

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
CENTRO DE EDUCACIÓN CONTINUA

**MÚSICA Y TEATRO ESCOLAR EN LA SUBDIRECCIÓN DE ARTE Y CULTURA  
DE LA ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS EN EL  
DISTRITO FEDERAL. RELATO PERIODÍSTICO.**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**P R E S E N T A :**

**MARÍA DE LA PAZ PÉREZ GONZÁLEZ.**

**ASESORA: DRA. FRANCISCA ROBLES**

CIUDAD UNIVERSITARIA

SEPTIEMBRE 2008



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*“Aún cuando haya pasado por todo lo que pasé, no me arrepiento de los problemas en los que me metí, por que fueron ellos los que me condujeron hasta donde deseé llegar..... Llevo conmigo las marcas y las cicatrices de los combates; ellas son testimonio de lo que viví, y recompensas de lo que conquisté.”*

John Bunyan

*“Amo las limitaciones por que son causa de inspiración”*

Susan Sontaj

## AGRADECIMIENTOS

A Lich, mi madre por su apoyo, amor y ayuda incondicional desde que tengo uso de razón, por enseñarme la fé y el valor de la vida ante la adversidad.

A Constantino, mi padre por prepararme para luchar por lo que uno quiere y por lo que uno cree, para atreverme y enfrentar las circunstancias que se presenten en la vida.

A mi Mamita, por su sabiduría infinita y por ilustrarme respecto de los sueños y soñar ...

A los profesores de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM por las lecciones de vida y académicas.

A la Dra. Francisca Robles, mi asesora, por su compañía, paciencia y compromiso a lo largo de este trabajo y por enseñarme la disciplina en el Buen Combate, mil gracias.

A las profesoras Elvira Hernández Carballido, Rocío Avendaño Sandoval, a los profesores Rubén Santamaría Vázquez y Enrique Fonseca Lazcano por tomarse el tiempo y la dedicación para revisarlo, amén, de sus valiosas observaciones que enriquecieron el presente trabajo.

A las secretarias de la coordinación de comunicación y en especial a Bertita, por su apoyo y facilidades que me brindó para los trámites.

A Lupita Guillen por abrirme las puertas, por arroparme y creer en mí en una época en la que dudé de mi capacidad, por ser una maga en toda la extensión de la palabra.

A Cinthia y a Pedrito por su apoyo y comprensión

A Leonardo, mi compañero de vida, por el apoyo, cariño y solidaridad y por compartir conmigo este tiempo y espacio. Citando a Octavio Paz menciono que *Bajo tu clara sombra vivo como la llama al aire, en tenso aprendizaje de lucero*

Los hermanos Rodríguez por sus comentarios que enriquecieron la impresión de este trabajo. Por el tiempo y también gracias por la paciencia Sergio, Gerardo y Arturo.

Al Chale por tus consejos y palabras de aliento, y por tratar de disciplinarme .....

Gracias a mis amigos y cómplices, a Ross, Mayra, Rosita, Anabel, Irene, Carmina, Henry, Marianita, que sin sus comentarios y ayuda en determinado momento de este proceso no hubiera sido posible concluirlo, ya que directa o indirectamente hicieron posible este cierre, y porque en los momentos fundamentales de mi vida he compartido y departido con ustedes, mil gracias por sus enseñanzas y su luz en momentos de oscuridad.

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>CAPÍTULO 1. El imperio de lo efímero</b>	<b>6</b>
<b>1.1 El origen del mito</b>	<b>7</b>
<b>1.2 ¿Dónde se hace?</b>	<b>16</b>
<b>1.3 El imaginario colectivo</b>	<b>20</b>
<b>1.3.1 Los acomodados</b>	<b>23</b>
<b>1.3.2 El itinerario</b>	<b>28</b>
<b>1.3.3 La propagación y el contagio</b>	<b>36</b>
<b>1.3.4 Invitación y espera</b>	<b>42</b>
<b>1.3.5 Conclusión</b>	<b>46</b>
<b>CAPÍTULO 2.-La Temporada de Teatro Escolar.</b>	<b>47</b>
<b>2.1 Primera llamada</b>	<b>47</b>
<b>2.2 Ensayo general</b>	<b>51</b>
<b>2.3 Tercera llamada, tercera...</b>	<b>54</b>
<b>2.3.1 La Temporada</b>	<b>57</b>
<b>2.3.2 La Gran Muestra</b>	<b>61</b>
<b>2.4 El recuento</b>	<b>65</b>
<b>2.4.1 La Temporada</b>	<b>65</b>
<b>2.4.2 Gran Muestra</b>	<b>67</b>
<b>2.4.3 Talleres teatro para docentes</b>	<b>69</b>
<b>2.4.4 Conclusión</b>	<b>70</b>

<b>CAPÍTULO 3. La temporada de Música Escolar.</b>	<b>71</b>
<b>3.1 Adagio o de cómo se inicia</b>	<b>72</b>
<b>3.2 Scherzo o de cómo se juega en las escuelas</b>	<b>73</b>
<b>3.3 Allegro o de cómo se ejecuta</b>	<b>76</b>
<b>3.3.1 Allegro pero no mucho</b>	<b>81</b>
<b>3.3.2 Allegro vivace o de la orquesta para niños</b>	<b>86</b>
<b>3.4 El recuento</b>	<b>87</b>
<b>3.4.1 Allegro pero no mucho</b>	<b>88</b>
<b>3.4.2 Allegro vivace o de la orquesta para niños</b>	<b>89</b>
<b>3.4.3 Conclusión</b>	<b>90</b>
<b>A MANERA DE CONCLUSIÓN</b>	<b>91</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>94</b>

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo, es un ejercicio para narrar, por medio de un relato periodístico, las circunstancias significativas en las que se desarrollaron determinadas actividades artísticas y culturales de la Subdirección de Arte y Cultura en algunas escuelas de educación básica del Distrito Federal.

Si uno no está involucrado, o no tiene que ver con alguna oficina de la Secretaría de Educación Pública, se mantiene al margen del funcionamiento de esta maquinaria monumental, y digo monumental, porque aún, ubicando espacialmente la Ciudad de México, la SEP tiene oficinas, tanto federales como locales, distribuidas a lo largo y ancho de la ciudad.

Antes de trabajar en la SEP, ignoraba que tipo de actividades se realizaban, en donde se planeaban, con que objetivo, que planes y programas de estudio había para las escuelas, que duración tenían, como trabajaban con ellos en las escuelas, que estructura tenían para dar a conocer la información....

En ese contexto y con el fin de dar a conocer una realidad de la que fui testigo presencial, me apoyé en el relato periodístico, porque permite reconstruir escenarios reales, recrear diálogos, además de que como lo menciona la Dra. Robles *"...los hechos que los periodistas transforman en relatos aunque diversos tienen en común: -Su valor testimonial, ya que son registros de fragmentos de la realidad, versiones personales de cómo alguien vio y/o vivió un hecho una serie de hechos; - su acepción referencial pues cada hecho relatado conlleva la necesidad de quien lo lea tenga un stock de información que le permita entenderlo; - el uso de diversos recursos de credibilidad y verosimilitud, en virtud de que cada dato proporcionado fue extraído de la realidad y puede cotejarse con la misma,*

*verificarse de ser necesario; - la participación explícita e implícita de los narradores en los relatos construidos”<sup>1</sup>*

El relato periodístico es un género que se desarrolla dentro de lo que se conoce como Nuevo Periodismo. Los escritores más destacados de esta corriente son Tom Wolfe, Truman Capote y Norman Mailer, quienes utilizaron relatos de no ficción y los desarrollaron de una forma literaria seria.

Esta tesina no pretende analizar ni estudiar los elementos que integran el relato periodístico, únicamente se utiliza como referencia para conocer los elementos que lo componen para realizar una reconstrucción de los hechos.

Así, el presente relato periodístico, parte del interés por exponer un testimonio que permita al lector una aproximación al hecho narrado. Para ello, se estructuró en tres capítulos, en los que se reconstruye, cuenta y describe tanto las actividades de música y teatro escolar como las acciones que se tomaron para llevarlas a cabo en las escuelas de la ciudad de México.

En el primer capítulo se exponen cronológicamente, los antecedentes de la Institución, el desarrollo y las modificaciones realizadas desde su creación a la fecha.

En el segundo y tercer capítulo se describe lo que se realiza, como se realiza, para quién se realiza, en donde se realiza, al contar de manera pormenorizada las acciones y los hechos que se presentaron durante el 2005, para el desarrollo de las temporadas de teatro y música escolar; apoyándome para ello, en consultas bibliográficas, páginas web, documentos institucionales, e información estadística con la que se pretende enriquecer la exposición al presentar datos duros, además participar como testigo presencial de casi todo lo que aquí relato.

---

<sup>1</sup> Robles, Francisca, El relato periodístico testimonial, perspectivas para su análisis, Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. 2006.



Al narrar construimos otra realidad, ya que al contarla también la interpretamos y al hacerlo, la transformamos con base en nuestros referentes, no en los hechos tal como sucedieron, sino tal como los recordamos.

## **CAPÍTULO 1. El imperio de lo efímero**

Hacia el final de la revolución y con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1917, se concede y menciona por primera vez el derecho de los mexicanos a recibir una educación laica y gratuita. Al Estado se le otorgan facultades para que ofrezca, coordine y brinde los elementos para llevar a cabo esta empresa, además de obligarlo a vigilar el funcionamiento en las escuelas públicas y privadas. Esta aseveración se da específicamente en el artículo tercero de la Constitución Mexicana.

Sin embargo, el sistema educativo de este periodo, se enfrentó a diferentes escenarios, por lo que tuvo algunas trabas para cimentarse y afianzarse tal como se declaró en la Constitución.

Los escenarios a los que hago referencia eran: la carencia de recursos económicos y humanos, la carencia de infraestructura para poder realizar esta empresa en todo el país, la dispersión de comunidades indígenas, rurales, de incipientes comunidades urbanas, la organización política y jurídica de cada estado y de cada municipio.

Con la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en septiembre de 1921, se tomaron las medidas pertinentes para crear un sistema educativo a nivel nacional, con esta acción se formuló un antes y un después en la educación en el país, ya que se proveyó de una institución que ofreció la posibilidad al Estado de brindar educación en todo el país, que además atendería las necesidades de todos los sectores sociales.

Sin embargo llevar a cabo esta tarea no fue fácil, dado que hubo disputas con otros sectores que también brindaban educación determinados sectores de la sociedad, la universidad y la iglesia.

En 1925 la SEP decretó que la creación de la escuela secundaria, como una institución educativa para los adolescentes, esta acción modificó la secuencia de estudios, lo que provocó una confrontación con la universidad. Para resolver esta situación, hacia 1929 la universidad obtiene su autonomía, facultándosele la decisión del contenido de la educación superior.

Con la iglesia católica también hubo conflicto, lo que origino la clausura de escuelas religiosas. Con la modificación del artículo tercero en el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934), se instaura de manera oficial una política de estado, al obligar a las escuelas privadas a seguir los programas oficiales.

### **1.1 El origen del mito**

En un principio, cuando el gobierno federal tenía en sus proyectos crear una Secretaría de Educación Pública y necesitaba de hombres que llevaran a cabo la titánica tarea de aterrizar esas ideas y ponerlas en práctica con resultados tangibles, me viene a la mente el nombre de un hombre lúcido, brillante con una capacidad de convocatoria que logró plasmar y llevar a cabo tan importante reto, en una época de divisiones e intereses grupales, ese hombre fue José Vasconcelos Calderón, hombre que estuvo a la altura de la circunstancias, que tuvo la visión y respondió con creces en el momento histórico que le tocó en suerte. En su discurso de toma de posesión como rector de la universidad aseveró:

*"Al decir educación me refiero a una enseñanza directa de parte de los que saben algo, en favor de los que nada saben; me refiero a una enseñanza que sirva para aumentar la capacidad productiva de cada mano que trabaja, de cada cerebro que piensa [...] Trabajo útil, trabajo productivo, acción noble y pensamiento alto, he allí nuestro propósito [...] Tomemos al campesino bajo nuestra guarda y enseñémosle a centuplicar el monto de su producción mediante el empleo de mejores útiles y de mejores métodos. Esto es más*

*importante que distraerlos en la conjugación de los verbos, pues la cultura es fruto natural del desarrollo económico [...]”<sup>2</sup>*

De este hombre que menciono, se le puede citar como el primer titular de Secretaría de Educación Pública. Fue también el pionero en formular un sistema educativo que se preocupó y ocupó en atender en la medida de lo posible, la formación académica de los diversos sectores sociales.

Los sucesores de Vasconcelos enriquecieron los postulados de aquél; se instauró de manera institucional la obligación de que todas las escuelas del país debían seguir los programas oficiales, se estableció que las escuelas debían impartir educación integral, científica y democrática. En la década de los años 40's se consolidaron estas propuestas educativas e inició la participación de esta Institución (la SEP) a nivel internacional.

Es a partir de 1950 cuando se inicia con otro proceso, el de la expansión, se aumentó el presupuesto, se distribuyeron libros de texto gratuitos para las escuelas primarias.

Paulatinamente y en las décadas posteriores se continuó con el mejoramiento de la Secretaría de Educación Pública, se instrumentó una Comisión Coordinadora de la Reforma Educativa para diversificar los servicios educativos, aumentar el número de escuelas y reformar los planes de estudio (1970-1976), se establecieron las bases para impulsar el derecho a la educación con las mismas oportunidades.

Como resultado de lo anterior, la SEP, reformó su estructura interna y se creó la Subsecretaría de Planeación y Coordinación Educativa, dependencia que inició la desconcentración técnico-administrativa, sin embargo la época de progreso y

---

<sup>2</sup> [http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1\\_Historia\\_de\\_la\\_SEP](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP), consultada el 17 de julio de 2007.

bienestar iniciaría su debacle a partir de este periodo, ya que a pesar de las buenas intenciones, descentralizar la educación básica y dar una educación de calidad, las crisis económicas empezaron a minar el gasto destinado para el sistema educativo; afectaron también, la demanda de escolaridad en la población de menores ingresos y se incrementaron los niveles de reprobación escolar.

Llegamos al punto de la descentralización, que en este periodo permitió una mayor coordinación entre los gobiernos locales y el gobierno federal. Se establecieron acuerdos de coordinación entre ambos órdenes de gobierno que implicaron la creación de consejos estatales de educación con representación de las autoridades federales, estatales y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

El objetivo de la descentralización fue transferir los servicios educativos (nivel preescolar, primaria, secundaria y normal) del gobierno federal a los gobiernos de los estados, sin embargo, pasarían algunos años más para concretar la descentralización (1988-1994).

Con la firma del **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica** en el año de 1992, los gobiernos estatales se hicieron cargo de la dirección de los centros educativos que el gobierno federal tenía a su cargo. El gobierno federal, por su parte, continuó con el la obligación de vigilar en toda la República el cumplimiento del artículo tercero constitucional, así como de promover y programar la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional; formular planes y programas, y concertar con las entidades federativas las acciones necesarias para abatir y superar los rezagos en la materia.

La Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, surgió en el proceso de descentralización que inició en 1992, con el **Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica**. En un principio se llamó **Coordinación General de Servicios Educativos para el Distrito Federal**. A su

cargo quedaron la dirección y operación de las escuelas de educación inicial, básica, especial y la formación de docentes de la Ciudad de México.

Dos años después de su creación, el 26 de marzo de 1994 se publican modificaciones al Reglamento Interior de la SEP, por esta circunstancia cambia su nombre por el de Subsecretaría de Servicios Educativos para el Distrito Federal. Con este apelativo se le conoció hasta el primero de enero de 2005, fecha en la que nuevamente se realizaron cambios al Reglamento Interno de la SEP; sin embargo no sólo sufrió modificaciones en el nombre, sino en la gestión y el organigrama.

En el Diario Oficial de la Federación del 21 de enero de 2005 se publicó el decreto que llevó a la creación de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF, como se le conoce hasta la fecha, a reserva de nuevas modificaciones) como *“como un órgano desconcentrado de la SEP con autonomía técnica y de gestión y que absorbió la funciones de la Subsecretaría”*<sup>3</sup>. Sin embargo, si mal no recuerdo, dicha información se hizo del dominio público, por lo menos en la dirección general en la que colaboré, hasta agosto de 2005.

La Administradora Federal de los Servicios Educativos en el Distrito Federal hasta el 2006 fue la Dra. Sylvia Ortega Salazar. El secretario de Educación Pública fue hasta 2006 el Dr. Reyes Taméz Guerra.

Por fin llegamos al año en que hicimos historia e histeria, a partir de ese periodo, *“la AFSEDF se encarga de la prestación de los servicios de educación inicial, básica -incluyendo la indígena-, especial, normal y para adultos en escuelas con sostenimiento público, además de que supervisa el funcionamiento de las escuelas privadas. Cuenta con facultades específicas y competencias decisorias que le permiten generar mayor eficiencia y eficacia en la prestación de los*

---

<sup>3</sup> <http://www.contraloria.df.gob.mx/prontuario/vigente/864.htm>, Diario Oficial de la Federación del 21 de enero de 2005, Decreto por el que se crea la AFSEDF.

*servicios en la entidad, impulsando y garantizando una educación pública laica, gratuita y obligatoria, con calidad y equidad.”<sup>4</sup>*

Pero en realidad ¿qué hace la Administración Federal?, antes de exponer lo que hace la AFSEDF, permítanme, que ante mí tengo a la Secretaría de Educación Pública. Supongo que ella estará más documentada sobre las actividades que realiza la AFSEDF y de paso le pregunto sobre las actividades de la SEP, para contar con información de primera mano.

La SEP me recibe con un poco de desgano, ‘¿será que esta cansada de tantos ires y venires por la historia y por los que en ella han vivido, participado, salido, ganado y perdido?

*- Hola, después de tanta explicación me puede decir cuáles son tus competencias (digo para hablar con propiedad)*

*- Que tal, mmmhhhh, dejame pensar, ¿a que te refieres con competencias?, competencias, contra quién o de qué, ¿te refieres a las competencias de los exámenes que se aplican a los alumnos?*

Creo que la he confundido un poco, esto de hablar con un lenguaje políticamente correcto sin saber manejarlo se presta a malas interpretaciones.

*- No, me refiero a que haces tú, ¿a que te dedicas, estudias o trabajas?*

*- Bueno, pues me dedico a trabajar aunque también tengo que ver con el estudio, me preparo para crear condiciones que permitan el acceso de la población mexicana a una educación de calidad en el nivel y modalidad que se requiera y en donde se necesite, bueno, casi siempre.*

*- Que quieres decir con nivel y modalidad, ¿se tiene que ser de algún nivel social y con buenos modales?*

*- jajajajajajaja, ¡claro que no! Te imaginas, si de por sí.... bueno, en que estabamos, ah sí, en lo de nivel, al decir nivel quiero decir (ya parezco vocero de presidencia) que me hago cargo de la educación básica, de la educación*

---

<sup>4</sup> [http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes\\_somos/afsedf/antecedentes.jsp](http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes_somos/afsedf/antecedentes.jsp), Antecedentes de la AFSEDF.

*media superior y superior. En el caso de la educación básica se aglutinan preescolar, primaria y secundaria. Al decir modalidad, también me ocupo de la educación especial (que es para las personas con capacidades diferentes desde preescolar hasta secundaria y en algunos centros los capacitamos para que puedan trabajar).*

*- Ahhh. Bueno, si por que los nombres son un poco raritos*

*- No que va, así es como se organiza la infraestructura en para que se logre lo que me propongo desde hace décadas. Para llevar a cabo mi tarea, en los diferentes niveles educativos tengo a mi cargo mis hijitas que son las Subsecretarías (yo solita pues no'mas no podría, si así se dan ciertas situaciones): de Educación Básica, de Educación Media Superior y Superior. Gracias a ellas puedo uniformar las políticas, normas y programas que se llevan a cabo en los diferentes estados del país.*

*- Y entonces ¿cómo funciona la educación en el Distrito Federal?*

*- Bueno, en la Ciudad de México, la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal la AFSEDF como le decimos sus conocidos, tiene el compromiso de velar por los servicios de educación básica y normal, lo que quiere decir que es como la SEP del Distrito Federal.*

*- Ya me está quedando claro.... ¿O no?*

Al continuar con la entrevista, corroboro que la Administración Federal de Servicios Educativos nace en enero de 2005 como una instancia con autonomía, cuyo objetivo fundamental es cubrir la necesidades de los alumnos en el Distrito Federal, de educación inicial, básica (preescolar, primaria y secundaria), especial y normal.

Para dimensionar el trabajo que realiza la Administración Federal, mencionaré que brinda atención a más de 1 millón 500 mil alumnos, en edades que van de bebés de 45 días de nacidos hasta adolescentes que cursan la secundaria, incluyendo a los alumnos con capacidades diferentes.

Bajo su regulación, funcionan más de 5 mil escuelas públicas, además de supervisar el trabajo y operación de casi 4 mil escuelas privadas y 6 planteles con sostenimiento autónomo.



Casi el 80 % de la matrícula total asiste a escuelas públicas o autónomas, el resto se atiende en escuelas particulares.

Para formar nuevas generaciones de maestros, dirige 5 escuelas de educación normal, reconocidas a nivel nacional. Ofreciendo además una amplia oferta de cursos para la actualización y capacitación del magisterio.

Para cumplir con tan importante tarea, distribuye ese trabajo en ocho Direcciones Generales, que enumero a continuación:

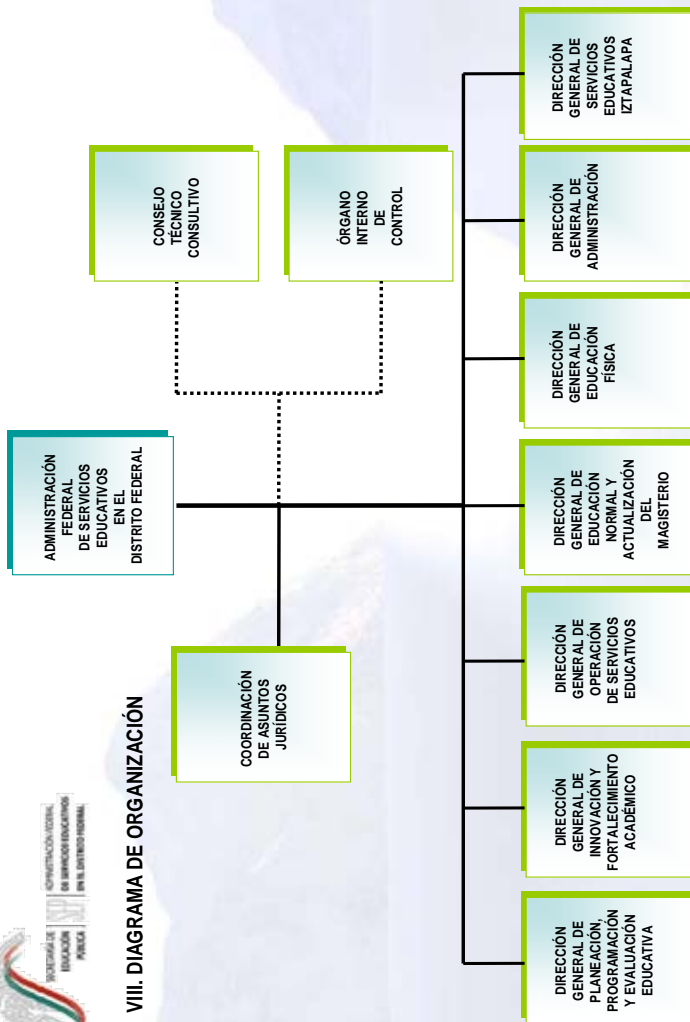
1. La Dirección General de Operación de Servicios Educativos, alias DGOSE, organiza, opera, supervisa y evalúa los servicios de educación inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria en 15 delegaciones del Distrito Federal.
2. La Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, alias DGSEI. Realiza las mismas actividades que la anterior, con la diferencia que su ámbito de competencia es la delegación Iztapalapa.
3. La Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, DGENAM, dirige y coordina la formación de los futuros docentes de educación preescolar, primaria, secundaria, especial y física en el Distrito Federal.
4. La Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, DGIFA, desarrolla y propone las políticas y procesos académicos dirigidos a la mejora de la calidad de la educación que reciben los estudiantes que cursan su educación básica, especial y normal en la Ciudad de México.

5. La Dirección General de Educación Secundaria Técnica opera el funcionamiento del servicio de Educación Secundaria Técnica en el Distrito Federal.
6. La Dirección General de Educación Física, define, promueve, instrumenta y evalúa las principales políticas públicas del servicio de Educación Física y fomento al deporte escolar en las escuelas de educación básica de la ciudad de México.
7. La Dirección General de Planeación, Programación y Evaluación Educativa, apoya a las otras direcciones generales, al desarrollar y coordinar acciones y estrategias dirigidas a la planeación, programación, administración escolar, buen gobierno y organización.
8. La Dirección General de Administración opera los recursos humanos, financieros y materiales destinados a la prestación de los Servicios de Educación Básica, Inicial, Especial, así como Normal y Actualización del Magisterio en el Distrito Federal.

En julio de 2005, aún no se integraba a la estructura de la AFSEDF la Dirección General de Educación Secundaria Técnica la incorporación se realizó en el ciclo escolar 2005-2006; con base en el *Manual General de Organización de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal*, en julio de 2005 estaba de la siguiente manera:



### VIII. DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN



De estas ocho direcciones, por el momento nos ocupa la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico.

## 1.2 ¿Dónde se hace?

El por qué, por el momento, sólo nos orientaremos a la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico tiene que ver con mi participación directa en esa área. Puedo mencionar lo que hacían otras direcciones generales, pero siempre desde la perspectiva de la DGIFA que es de lo que relato aquí, los contextos que viví, tal como los recuerdo, quizá no como sucedieron.

En ese contexto, las funciones de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico, eran:

*“Establecer normas pedagógicas, métodos educativos y materiales didácticos para la operación y supervisión de la educación básica e inicial en el Distrito Federal.”*

*Establecer las políticas y estrategias para el fortalecimiento académico y de apoyo a la gestión escolar con base en la investigación educativa y los resultados de las evaluaciones académicas.*

*Mantener contacto con la Subsecretaría de Educación Básica, a efecto de proponer contenidos regionales, materiales y métodos educativos para la educación básica.*

*Proporcionar a las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa los lineamientos para la elaboración del componente técnico-pedagógico de los planes anuales de actividades de los niveles y modalidades de educación básica.*

*Establecer los lineamientos para la operación y supervisión de los proyectos y programas especiales de interés educativo y social que deban desarrollar las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y de Servicios Educativos Iztapalapa.*

*Vincular acciones que apoyen la correcta aplicación de los planes y programas de estudio de educación básica e inicial con las Direcciones Generales de Operación de Servicios Educativos y Servicios Educativos Iztapalapa<sup>5</sup>*

De estos puntos, sólo algunos se llevaron a cabo y no tal como lo menciona el documento, porque lo que en teoría debía ser, la mayoría de las veces no empataba con la realidad y no por que yo lo diga, sino por que está documentado.

Mi relato inicia en el año 2005, periodo en el que después de idas y venidas, de administraciones (tres en todo el sexenio) por fin se veía una luz al final del tunel.

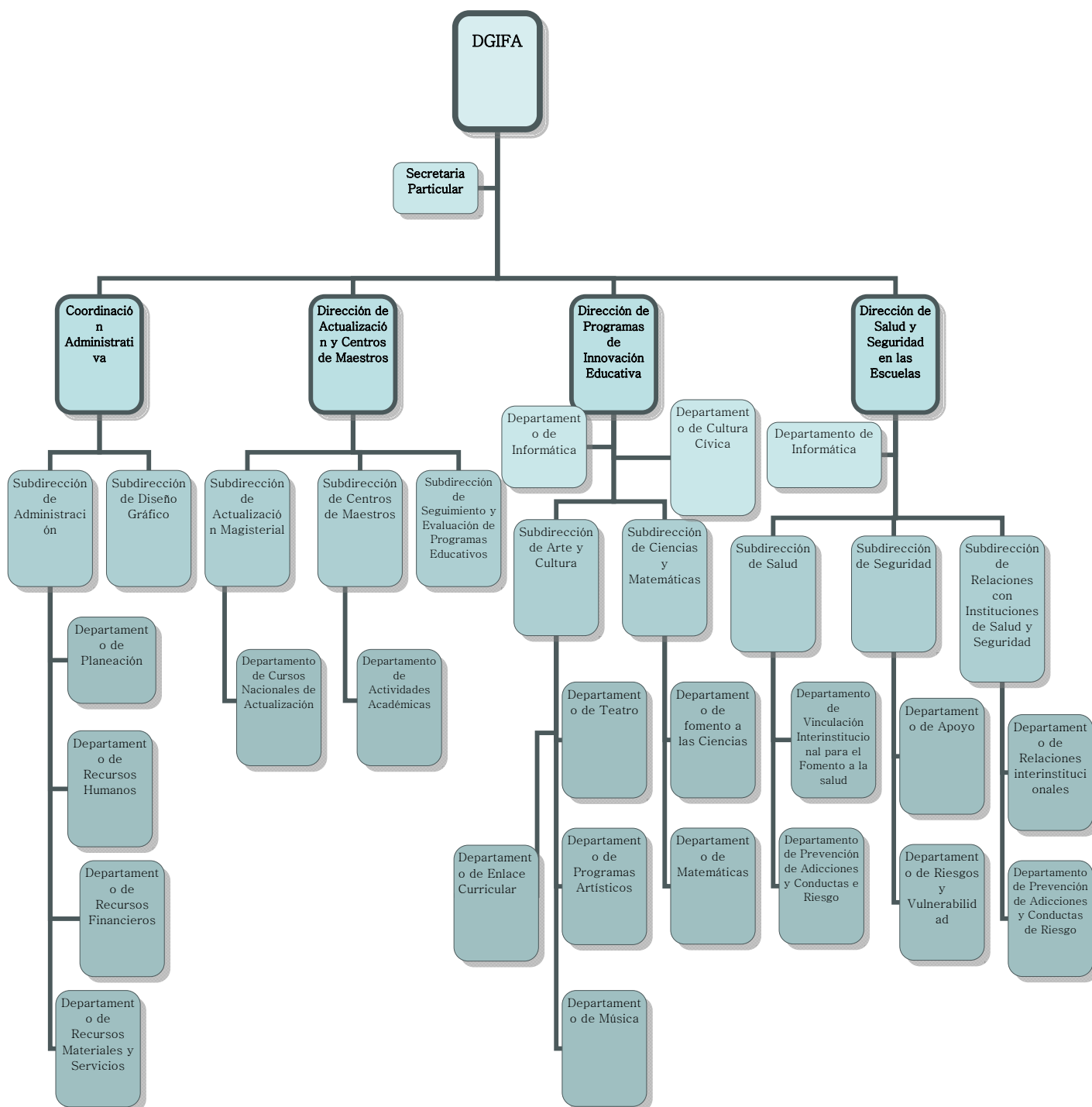
Debo mencionar que en ese año se cristalizaron los cambios que se habían venido comentando en juntas y en *radio-pasillo* desde el segundo semestre del año 2003. Por lo menos ya no había la incertidumbre de lo que sucedería con nuestra área. Por principio de cuentas se cambió el nombre a la Dirección General, que hasta el 2004 se era Extensión Educativa; a partir del 2005 se le nombraría Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico.

En la operación de los programas se continuó con el mismo proceso, de realizar las actividades, sin embargo las funciones que publicó el Diario Oficial ese año, y son las que comenté en párrafos anteriores, no empataban con la cotidianeidad en el trabajo que desempeñábamos. Reconozco que, a pesar de esa carencia para empatar lo administrativo con lo operativo, se logró cierta sistematización para generar la información estadística, para realizar las convocatorias, para realizar las audiciones, para invitar y tratar de integrar a la comunidad educativa en las actividades que realizábamos desde esa área.

---

<sup>5</sup> Ibidem

El organigrama de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico en septiembre de 2005 era el siguiente:



Con el fin de proporcionar un contexto general, comento que de la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico dependían tres direcciones y una coordinación administrativa.

Una de ellas es la Dirección de Actualización y Centros de Maestros, que coordina los casi 20 Centros de Maestros que hay en el Distrito Federal, en estos espacios apoyan la labor de los docentes al brindarles actualización permanente a través de cursos, talleres, conferencias y asesorías, con el fin de enriquecer su quehacer en las aulas.

La Dirección de Emergencia Escolar, que desde finales del año 2005 se le llama Dirección de Salud y Seguridad en las Escuelas, esta área se hace cargo de adoptar medidas de prevención y atención oportuna en situaciones de emergencia en materia de salud, prevención del delito, adicciones y de protección civil en las escuelas y con los alumnos.

La Coordinación administrativa se hacía cargo de los recursos financieros, humanos y materiales con el fin de apoyar las actividades de las tres direcciones.

En la Dirección de Educación Extraescolar, que á partir del 2005 se le denominó Dirección de Programas de Innovación Educativa, se diseñaron y coordinaron un conjunto de actividades para fortalecer el quehacer de los alumnos y maestros en las escuelas de educación básica en el Distrito Federal, focalizándose en cuatro áreas: Ciencias y Matemáticas, Arte, Valores y Lenguajes.

Para dar a conocer estas actividades, se instrumentaron estrategias para ofrecerlas a la comunidad educativa, una de ellas fue la “Guía de Actividades y Espacios para apoyar los planes y programas de las escuelas”, en donde se detallan los días y horarios de atención, la cantidad de alumnos y maestros que puedan ser atendidos en cada uno de los espacios, así como las actividades

educativas que se ofrecen, en esta guía se detallaban las actividades para alumnos.

Otra forma de “vender” estas actividades era enviando además, una carpeta a los diferentes niveles y modalidades de educación básica del Distrito Federal con la información para docentes, en donde se les hacía mención de los talleres, cursos y diplomados en Ciencias, Arte, Valores y Lenguajes, se les mencionaba que eran alternativas pedagógicas para enriquecer su trabajo en el aula.

También se realizaron actividades que involucraron tanto a docentes, alumnos y familias de la comunidad educativa.

A la par de estas actividades, en la Dirección de Programas de Innovación Educativa se analizaron propuestas pedagógicas para maestros y alumnos provenientes de Instituciones, Estados, Delegaciones, Embajadas, Empresas, Organizaciones Civiles; participó en Ferias de Libros y Congresos.

### **1.3 El imaginario colectivo**

A estas alturas del texto y después de un breve contexto debo mencionar que mi área, la Subdirección de Programas de Arte y Cultura, estaba adscrita a la Dirección de Programas de Innovación Educativa; antes de ahondar en el tema, debo mencionar que también en ese año 2005, se le cambio el nombre, quedando sólo como Subdirección de Programas de Arte.

Pero ese fue uno de los tantos cambios que tuvo el área desde su creación, ya que en el 2002, con motivo de la reestructura de la dirección de educación extraescolar se crea la Subdirección de Arte y Cultura con el propósito de supervisar las actividades artísticas y culturales incluidas en el catalogo de



proyectos y servicios de apoyo a los planteles de educación básica en el Distrito Federal (este documento fue el abuelo, de la guía de actividades y espacios).

Mi historia inicia y se desarrolla en el edificio que esta sobre la calle de Parroquia en el número 1130, en el tercer piso, en la colonia Santa Cruz Atoyac, en la delegación Benito Juárez, exactamente atrás de lo que se conoce como Plaza Universidad. Menciono esto, porque se de la existencia oficinas de la Secretaría de Educación Pública por toda la ciudad.

El diseño del edificio es de seis plantas y la fachada cubierta de espejos. Cerca esta el metro, la plaza con centros comerciales de ropa, comida, zapaterías, cines, uno que otro bar, locales de comida, papelería, un sitio de taxis, una estética y hasta una enorme tienda de regalos y misceláneas, vamos que la zona comercial, al caminar por esas calles se percibe el transito de autos, camiones y personas, es una zona donde siempre hay movimiento, claro hasta ciertas horas de la tarde noche.

En el interior y en comparación con otros inmuebles de la SEP, pues la verdad es que el inmobiliario tenía pocos años y a la vista era agradable, a pesar de la cantidad de personas que trabajan en dicho espacio y que dicho sea de paso, son en su mayoría maestros.

En el tercer piso al salir de los elevadores y caminando de frente uno llegaba a la Subdirección de Programas de Arte, si uno salía de los elevadores y seguía por el pasillo localizaría primero de lado izquierdo el departamento de cultura cívica, más adelante estaba la puerta de la Subdirección de Ciencias y Matemáticas, para luego entrar en una sala de espera y al fondo se ubicaba la Dirección de Programas de Innovación Educativa, de lado derecho uno entraba al área de informática, al departamento de Programas culturales, que en realidad era la oficina de enlace administrativo y de seguimiento. Después se reestructuró la

distribución de oficinas y se habilitó una bodega que quedaba del lado derecho y que después sería la oficina de visitas escolares.

Mi oficina se ubicaba en el tercer piso, debo reconocer que tuve suerte, ya que mientras otros compañeros no tenían ni una ventana, la mía contaba con dos grandes ventanales, desde los cuales se podían ver las azoteas de la zona, y que en días más despejados se alcanzaban a ver al Izta y al Popo, pero esos eran días excepcionales.

Mi trabajo directo lo desarrolle con los siguientes compañeros: Mili<sup>6</sup>, mi secretaria. La maestra Almita, era la Jefa del Departamento de Música; Tere era su secretaria; David y la maestra Cuquita la apoyaban en el programa de danza escolar; Nancy y Leo con el programa de música escolar; el jefe del departamento de teatro era Rodrigo, Pati era su Secretaria; la maestra Queta lo apoyaba con la temporada de teatro escolar, Dianita, Pepe y Cristina se hacían cargo de los cursos y talleres para docentes.

El espacio no era tan grande para casi 15 personas por lo que convivencia de nueve horas de trabajo hizo de nosotros más que un equipo, una típica familia disfuncional con pleitos, chismes y discusiones incluidas, eso sin contar a las personas de otras áreas que colaboraban con nosotros para llevar a cabo nuestras actividades en las escuelas y con los docentes y alumnos.

El ambiente en general no era pesado, sin embargo hubo una época en que fue muy difícil empatar los intereses de la dirección general con lo que habíamos venido realizando, como ya comenté en párrafos anteriores, el pan nuestro de cada día en esa administración fueron los cambios, cambios de área, de nombre, de actividades, de nombre de las actividades, de actividades, de jefes; con decir

---

<sup>6</sup> El diminutivo de los nombres es porque en esa área de la SEP predominaba ese estilo para dirigirse a los compañeros.

que en menos de un año tuvimos cambiamos de jefes, tanto en la dirección general como en la dirección.

### **1.3.1 Los acomodados**

Cuando llegamos a enero de 2004 casi todos los trabajadores teníamos reservas de lo que pudiera suceder, ya que los cambios y salidas estaban a la orden del día, no sabíamos que esperar, no había claridad de que se quería hacer, en fin ese periodo de ajuste fue un caos.

Con tantos vaivenes y gracias a ellos, en una de esas, me designaron Subdirectora de Programas de Arte, sin saber ni como, ni por qué, no por falta de capacidad o porque lo haya solicitado, sino porque simplemente estuve en el tiempo y momento indicados.

Entonces, una vez que logramos ponernos de acuerdo, con la directora general, sobre lo que se tenía que hacer, que era lo que funcionaba para las escuelas y que no, trabajamos a marchas forzadas para hacer, o en su caso, retomar propuestas de actividades que no tuvieron el eco esperado, hubo por lo menos una media docena de proyectos en los que se trabajo, pero que no llegaron a buen puerto, ya fuera por falta de recursos o porque no les interesaba el impacto que se lograría con ellos.

Otros proyectos piloto que se habían contemplado se desecharon y no se volvieron a efectuar, por lo menos mientras estuve ahí. En julio de 2004, en la clausura del ciclo escolar, se dio fin a una era, no se realizarían más los talleres para docentes y alumnos de cinco escuelas de Aprendiendo a través del Arte; los talleres de teatro con niños y teatro para niños de Grupo 55 de Teatro; Los jóvenes al teatro (talleres para docentes), Los jóvenes al teatro (obras para

alumnos de secundaria), propuesta del Dramaturgo Miguel Sabido; y el Diagnóstico de música de Flademex.

La premura del tiempo era que en septiembre iniciaría un nuevo ciclo escolar, y antes de que se llegara la fecha, teníamos que desarrollar y aterrizar para instrumentar, lo que en palabras y en papel nos parecía estupendo; realizar propuestas para justificar y en su caso enriquecer las actividades que se quedaban.

Únicamente y para no se preste a confusiones más adelante, debo hacer una precisión, si bien es cierto que menciono el año 2005, debo hacer hincapié que para relatar este año, debo tomar en cuenta dos ciclos escolares el 2004-2005 y el ciclo escolar 2005-2006 ya que en la Secretaría de Educación Pública, el ciclo escolar inicia en septiembre del año anterior y termina en junio del año en mención, es decir para que pueda platicar del 2005 en particular, debo irme a septiembre de 2004 que es cuando inicia el ciclo escolar y concluye en julio de 2005, y que el siguiente ciclo escolar inicia nuevamente en septiembre de 2005 y concluye en julio de 2006.

Se que es un poco complicado, sin embargo esa fue mi realidad, y recordar lo que era justificar y planear bajo esa premisa...digo no porque fuera difícil, sino que hablando en términos fiscales y presupuestales... la administración de los recursos es anual.

En fin que para ese año escolar, propusimos los criterios para la creación y realización de programas artísticos y culturales, realizamos justificaciones de porque debían ser esas y no otras, las actividades para docentes, que si mal no recuerdo fueron tres para teatro: Taller de teatro para Alumnos y docentes en Educación Especial, Taller de teatro para estudiantes de la licenciatura en Educación Especial, XXVI Gran Muestra Teatral; y dos para música: Acercamiento al Arte Coral y Formación para el Oyente.

A la par de la operación es decir solicitar la información para cada taller, los objetivos, el número de docentes, cuantas horas, el temario, la duración, el espacio donde se realizarían, la forma de pago, el costo de los talleres con base en el presupuesto con el que se contaba, ya que si se rebasa cierta cantidad, pues ya no entraba por adjudicación directa y se tenía que licitar y eso implicaba realizar otras diligencias.

Amén de toda esa parte, tuvimos que realizar además, las peticiones para todo el trámite administrativo, que merece mención a parte, ya que fue un auténtico calvario tanto para los prestadores de servicio como para nosotros, ya que era la primera vez que se realizaban este tipo de actividades y pues como sucede en casi toda la Administración Pública de nuestro país, aprendimos gracias a la socorrida fórmula de ensayo y error.

¡¡Y claro que se debían hacer diferenciaciones con los prestadores de servicios!!!, si pertenecía a sociedad anónima de capital variable es decir una S.A. de C.V. eran determinados papeles; si era una asociación civil eran unos documentos específicos, en este caso aplicaba para Musicosophia A.C.; si era una sociedad civil, pues el manejo administrativo era casi el mismo, para este aplicaba la compañía Señal y Verbo; los ejemplos que menciono con anterioridad se manejaban administrativamente hablando, por contratos.

En caso de que el prestador de servicios perteneciera a una institución pues se solicitaba otro tipo de documentación y se hacía un convenio de colaboración, en este caso aplicaba el Sistema Nacional de Fomento Musical del CONACULTA; en el caso particular del Instituto Nacional de Bellas Artes, pues únicamente se realizaba una justificación para la firma de los Lineamientos internos de Coordinación.

Con el fin de ilustrar la situación en la que estábamos inmersos, el siguiente dialogo apoya el ejemplo en el caso de la compañía Seña y Verbo, teatro de sordos, que es una sociedad civil:

**Administrativo.-** Necesitamos el comprobante de domicilio, una carta en donde mencionen que no están contratados en otra instancia de gobierno, la semblanza de la compañía y la del representante legal, curriculum de los talleristas, copia del acta constitutiva y que también se traiga la original. Ah, el nombramiento del representante legal tiene que venir sellado y amparado por notario público, original y copia de la CLABE del banco, copia de la credencial de elector.

**Yo.-** en el banco les dan una clave,

**Administrativo.-** .... No. El documento es clave con b de burro y lo tiene que solicitar directo en la sucursal en la que apertura su cuenta

**Yo.-** Ahhhh, ¿y eso para qué es?

**Administrativo.-** Para que cuando se les pague, pues se deposita en este número.

**Yo.-** ¿Para cuando se necesitan los papeles?

**Administrativo.-** los tienen que traer a más tardar pasado mañana, porque si no ya no entra ....

**Yo.- (too molesto)** ¿¿¿¿?????.... y por que no lo mencionaste antes, digo, pudiste decírmelo la semana pasada... la que pone su carita de mensa soy yo. Esos papeles no los tienes a la mano pensando a quizá me lo pueden pedir..

**Administrativo.-** Pues... ¡a mí también me acaban de avisa, que es para ya!

**Yo.-** mhhhhh, esta bien, en cuanto baje a la oficina les llamo

**Administrativo.-** Claro ,mhhhh, déjame ver que más, ¡ah!, y tres cartas de recomendación, original y copia también necesitamos los fundamentos de la adjudicación directa, la justificación de porque quieren trabajar con nosotros

**Yo.-** ¿Por qué les llamamos y les solicitamos sus propuestas para los cursos que queremos hacer con los maestros?

**Administrativo.-** Bueno, sí pero, que se hagan ellos una justificación, que debe tener los antecedentes, su meta, plazos para la prestación del servicio, una breve descripción del programa, la metodología, los beneficios, el impacto

*esperado, estructura y contenidos, evaluación, el costo, la cotización, la calendarización, todo eso con hoja membretada y en original, y firmado por el representante legal.*

*Yo.- Esta bien, en un rato les llamo para que vayan preparando todos estos papeles*

**Administrativo.-** *Esta bien, y diles que se vayan preparando con una fianza*

*Yo.- ¡¡¡¿Fianza?!!!, ¿cómo?, no entiendo*

**Administrativo.-** *Si, pues para que demuestren que son solventes y que pueden dar el curso.... Digo por que los pagos pues en algunos casos se atrasan....*

*Yo.- ¿cómo cuanto tiempo?*

**Administrativo.-** *Pongamos que de tres a cuatro meses, si todo sale bien...*

*Yo.- ¿y si no?*

**Administrativo.-** *Pues pueden ser hasta seis meses o más... oye y te recomiendo que ustedes se queden con copia de estos documentos*

*Yo.- ¿Para qué, si ustedes van a integrar el expediente administrativo?*

**Administrativo.-** *Lo que pasa, es que, mira... algunas veces pues los documentos se pierden... y pues si ustedes tiene copia pues.. listo ¿no?*

*Yo.- Mhhhhh*

**Administrativo.-** *Aunque pensándolo bien, pues si necesitamos un documento específico, pues se le debe cambiar la fecha ¿no?, para que cuadre, no mejor déjalo así y si necesitamos el documento con otra fecha pues se los pedimos nuevamente.*

*Yo.- ¡Muchas gracias por tu asesoría! (tono de sarcasmo)*

**Administrativo.-** *Ándale y pues aquí andamos... para lo que te podamos apoyar.*

Todo eso y más solicitamos, ya que como lo predijo el personal de la administración, efectivamente, solicitaron por lo menos dos veces más algunos

documentos con fecha “*actualizada*” como ellos le llamaban y en general las peticiones eran para el día siguiente o en ocasiones para ese mismo día.

Ojala eso hubiera sido todo, pero no, ya que después de estas peticiones iniciales, para integrar los expedientes se tuvieron que empatar las fechas “reales” de los talleres a lo largo del ciclo escolar, con fechas en las que se manejaba el año fiscal, es decir si las sesiones de los talleres se realizaban hasta marzo del 2005, en otro expediente se tenían que manejar fechas en las que se concluyera en diciembre de 2004 y aplicaba también para los informes que nos entregaban los prestadores de servicio. Entregaban un informe con las sesiones “reales” y otro informe con las sesiones al fin de año fiscal.

Por eso menciono que el proceso administrativo fue un verdadero calvario, teníamos documentos duplicados con fechas de año fiscal y otras con fechas de ciclo escolar y esa diferenciación la teníamos que tener muy clara, ya que a la hora de convocar a los maestros no podíamos equivocarnos entregándoles los documentos que les proporcionábamos a la coordinación administrativa y viceversa.

Y sin embargo, a pesar de estas peticiones, afortunadamente la mayoría de las actividades se realizaron en tiempo.

### **1.3.2 El itinerario**

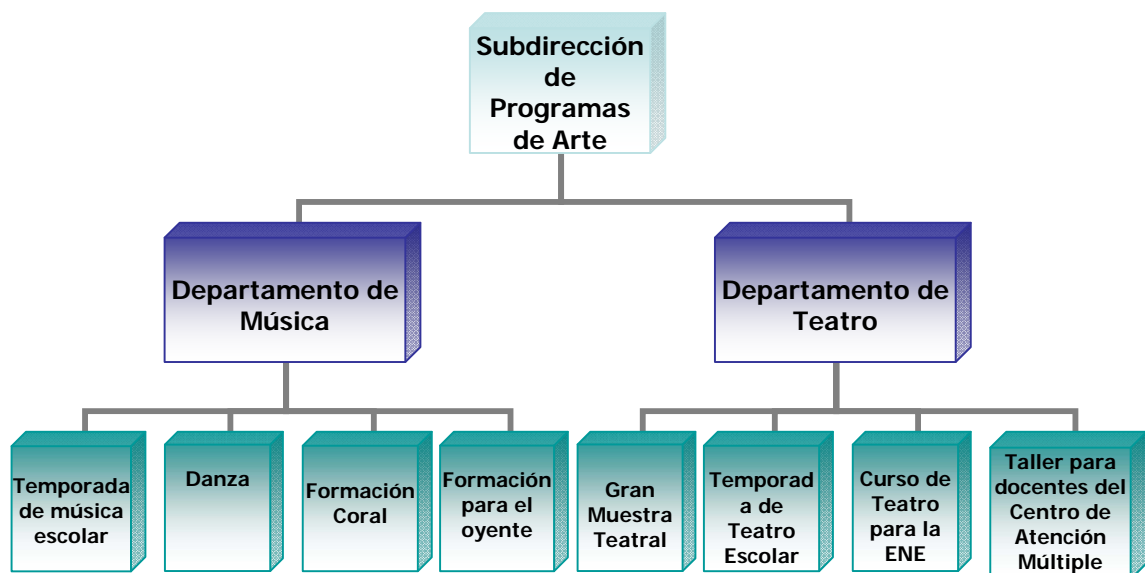
Con el fin de instrumentar estas nuevas actividades y de lograr la aceptación por parte de la comunidad educativa y para continuar con las que se venían realizando en teatro y música y para que no se prestara a confusiones se dividieron en dos grandes apartados: Programa de Teatro y Programa de Música.



Dentro del primero, se incluirían de las nuevas actividades : Taller de teatro para Alumnos y docentes en Educación Especial, Taller de teatro para estudiantes de la licenciatura en Educación Especial, además de integrar la Gran Muestra Teatral y la Temporada de Teatro Escolar que se venían realizando con anterioridad.

Para el caso de música, se integraron por primera vez Acercamiento al Arte Coral y Formación para el Oyente, y las Temporadas de Música y Danza Escolar, que ya se venía ejecutando desde años anteriores y que sobrevivieron a los recortes.

La estructura para ese ciclo escolar 2004-2005 quedó de la siguiente manera:



En la Subdirección de Programas de Arte se realizaban las propuestas de cuatro convocatorias para teatro y tres para música.

Para teatro: La temporada de teatro escolar y la gran muestra teatral, los talleres de Teatro para Alumnos y docentes en Educación Especial y teatro para

estudiantes de la licenciatura en Educación Especial de la Escuela Normal de Especialización.

Para música: La temporada de música escolar. Acercamiento al Arte Coral y Formación para el Oyente.

Al iniciar las clases en las escuelas de educación básica en el Distrito Federal, los docentes y alumnos ya contaban con la información de los grupos de teatro y de música que participarían durante ese periodo, ya fuera en las escuelas o en los recintos.

En el caso de las convocatorias de las actividades para docentes, tuvimos algunos tropiezos, por la premura del tiempo sin embargo a lo largo de las primeras dos o tres sesiones se alcanzo el objetivo previsto.

Para realizar la **convocatoria de la Temporada de Teatro Escolar**, se realizaba la propuesta en los meses posteriores al inicio de clases, se trabajaba octubre y noviembre para que las autoridades de la DGIFA y del INBA aprobaran las cláusulas a más tardar en el mes de enero, con el fin de que a en el mes de febrero o marzo del año siguiente (en este caso 2005), se publicara la convocatoria para que las compañías teatrales participaran con sus propuestas escénicas para los alumnos de los niveles de preescolar, primaria y secundaria en el ciclo escolar 2005-2006.

La entrega de material y propuestas se realizaba durante mes y medio, en la Subdirección de Teatro Escolar de la Coordinación Nacional de Teatro del Instituto Nacional de Bellas Artes. Se recibía el material de aproximadamente un centenar de obras, de las cuales se hacía una preselección de los montajes que tuvieran calidad, una vez realizada esta preselección, se hacia un calendario para audicionarlas en algún teatro que el INBA proponía.

Subdirección de Teatro Escolar del Instituto Nacional de Bellas Artes, informaba a las compañías la fecha, hora y lugar de la audición. La duración de los montajes no debía exceder los 50 minutos.

La preselección y audiciones de las obras las realizaba la Comisión SEP INBA. Por parte de la SEP se integraba por representantes de cada uno de los niveles educativos, primaria, preescolar, secundaria, Iztapalapa, especial, inicial y educación normal, además de dos funcionarios designados por la Dirección General de Innovación y Fortalecimiento Académico.

El INBA designaba a profesionales de diversas áreas del quehacer teatral, directores, dramaturgos, escenógrafos.

Esta comisión evaluaba aspectos pedagógicos y artísticos para seleccionar las obras de teatro que se escenificarían en dos modalidades: Teatro a la escuela, en donde el grupo teatral visita los planteles y Escuela al Teatro, los alumnos asisten a los recintos teatrales. De esta manera se conformaba la cartelera de cada ciclo escolar.

Lograr que aproximadamente 15 personas acordaran cuales montajes iban y cuales no, representaba un esfuerzo de diplomacia y negociación peor que en alguna sesión de la Cámara de Diputados, ya que por parte de la SEP se buscaban determinados criterios y de acuerdo al nivel educativo, y por parte del INBA se buscaban ciertos aspectos mucho más artísticos, y que en más de una ocasión no empataban. Las sesiones para decidir después de las audiciones eran maratónicas.

**Representante de Iztapalapa.-** *Pues sí, esa obra si me parece adecuada, pero yo sugiero que le cambien el nombre a la obra, es muy agresivo el nombre*

**Representante de inicial.-** *estoy de acuerdo, con el maestro, ¿qué es eso de A los Pinches Chamacos?...*

**Representante 1 del INBA.-** sí así les dicen, no es mentira, algunas personas se dirigen a los chavos de esa manera.

**Representante de Iztapalapa.-** Si pero eso no quiere decir que este bien

**Representante 2 del INBA.-** (tono de fastidio) ¿qué nombre sugieren?

**Representante de secundaria.-** Pues, hay que comentarle al director de la compañía y que él nos haga otras sugerencias.

**Representante de DGIFA.-** Bueno, esta bien, por lo demás ¿están de acuerdo los demás niveles a los que va dirigida la obra?

**Representante de secundaria.-** Sí, yo no tengo ningún problema.

**Representante de educación normal.-** de acuerdo.

**Representante de especial.-** totalmente

**Representante de DGIFA.-** pasamos entonces con el otro montaje en el que hay división si se acepta o no

**Representante de Iztapalapa.-** Me parece que sería conveniente que la muchacha se tapara los pechitos, digo, como les van a enseñar eso a los alumnos.

**Representante 3 del INBA.-** Pues es parte del cuerpo, como si los niños y adolescentes no supieran.

**Representante de Primaria.-** Si pero, no es provechoso que se presenten así en las escuelas, ¡¡¡imagínate!!

**Representante 1 del INBA.-** Te apuesto a que se escandalizarían más los maestros que los alumnos.

**Representante de Iztapalapa.-** pues sí, y creo que no se trata de eso

**Representante de educación normal.-** además, la chava que onda, supón que se presenta así, sabes lo que pasaría con alumnos de secundaria, se perdería el control y lo tomarían de cotorreo...

**Representante 3 del INBA.-** Pues por eso, porque no están acostumbrados, porque les enseñan a ver el cuerpo humano con morbo, pero si les empiezan a enseñar que es de lo más normal...

**Representante de secundaria.-** ¡¡No creo!!, por lo menos, no por el momento, a lo mejor más adelante.

**Representante de DGIFA.-** Bueno, entonces también le decimos al director de la compañía que en esa escena la chava salga tapada.

**Representante de especial.-** Si, a mí me parece gratuita esa parte

**Representante 2 de INBA.-** ¡Fíjate que no!, no es gratuita, tiene una intención... y esa intención...

**Representante de Primaria.-** Bueno, pues si no se modifica, yo no apruebo que este en la cartelera de la temporada

**Representante de Iztapalapa.-** (tono molesto) Ni yo.

**Representante de DGIFA.-** (tono conciliador) Okay, vamos a sugerirle al director que la chava se tape

**Representante de secundaria.-** Si tapada, sí, de otra forma yo tampoco la apruebo...

Una vez que se definía y aprobaba la cartelera por parte de todos los integrantes de la comisión, se les avisaba a las compañías teatrales seleccionadas, en caso de modificaciones a los montajes se le hacía la mención al director de la compañía, ya que las obras presentaba las modificaciones sugeridas, se realizaba un acta en la que se enumeraban las obras seleccionadas y que firmaban todos los integrantes de la comisión.

La **convocatoria de la Gran Muestra Teatral de Secundarias** se elaboraba poco después del mes de junio, poco antes de la clausura del ciclo escolar. El trabajo de revisión y aprobación por parte de las autoridades de la DGIFA y de la Coordinación Nacional de Teatro del INBA se realizaba en el mes de septiembre, para su publicación en el mes de octubre a más tardar.

El propósito de esta convocatoria en particular era involucrar a profesores y alumnos de escuelas públicas y privadas del nivel de secundaria, para que los participantes realizaran como creadores en las actividades teatrales.

El periodo de inscripciones era de un mes, y se hacían en la Subdirección de Programas de Arte y en la Subdirección de Teatro Escolar del INBA. Una vez que terminaba el periodo de inscripciones, se llevaban a cabo reuniones entre ambas instancias, con el fin de cotejar los nombres de los docentes y de las escuelas, para que no duplicar o dejar sin inscripciones.

El desarrollo de la muestra se dividía en tres etapas, la primera se realizaba en diciembre y en enero. Los profesores de las escuelas inscritas eran capacitados por especialistas convocados por el INBA, en producción, escenografía y dirección teatral, además los acompañaban a lo largo del proceso creativo, con el fin brindarles herramientas para realizar trabajos de calidad.

La segunda etapa era de ensayos, en esta, los docentes recibían por lo menos cinco asesorías de los tutores (profesionales del teatro) para apoyarlos en aspectos técnicos. Los tutores llevaban un registro del seguimiento y de los avances de cada participante. En esta misma etapa una vez concluidas las asesorías, los tutores entregaban en el mes de mayo a la Coordinación Nacional de Teatro y a la DGIFA los informes del desarrollo de los montajes.

Con los informes y en sesiones de trabajo con los tutores y representantes de la DGIFA y del INBA se asignaban jurados para seleccionar las obras que participarían en la siguiente etapa. Se elaboraba un calendario de presentaciones y se les avisaba a las escuelas que día y en que espacio debían presentarse para que los jurados seleccionaran las obras que participarían en la siguiente etapa. A las compañías que pasaban a la siguiente etapa se les informaba que debían prepararse ya que habían sido seleccionados para presentarse en la muestra.

La tercera etapa, se desarrollaba en el mes de junio, y en esta se realizaba la presentación de los montajes en un teatro designado por el INBA, el número de obras participantes era de 25 como máximo. Para las presentaciones también se

hacía un calendario de ensayos para que los grupos tuvieran como mínimo tres ensayos en el teatro. Una vez concluidos los ensayos, se realizaba la presentación de los montajes. En este caso se presentaban cinco obras por día, con una duración máxima de 50 minutos, durante una semana.

Para seleccionar los grupos que integrarían la cartelera de Música Escolar del ciclo 2004-2005, propusimos a nuestra directora general, buscar la colaboración de la Coordinación Nacional de Música del INBA, para que trabajara conjuntamente en la selección de los grupos y en la publicación de la convocatoria, pero no nos hizo caso, es más en junio de 2004, su deseo era desaparecer el programa de Música Escolar, ya que a ella, no le parecía, importante, trascendente o lucidor.

Ese no fue el único obstáculo con el que nos encontramos ese año, con los niveles educativos se estaba generando un ambiente de tensión, en especial con el de secundarias; querían la participación en el programa de determinados grupos de música, a lo que los funcionarios de nuestra área se oponían, para mediar esta situación recurrimos al Sistema Nacional de Fomento Musical, con el fin de que dieran su opinión y dictaminaran a los grupos musicales que deseaban participar. Es así, que gracias al apoyo de una instancia externa ese año no nos quedamos sin grupos de música.

El antecedente de este comportamiento por parte del nivel, quizá tenga que ver con que en años anteriores se invitaba a los niveles para que participaran en las audiciones que se organizaban de manera interna, sin apoyos institucionales y sin elaboración de convocatorias.

Una vez que tuvimos las reuniones de trabajo con representantes del Sistema Nacional de Fomento Musical, la luz al final llegó y no gracias al apoyo institucional de nuestras autoridades.

Avisamos a los 15 grupos de música que deseaban participar, que las audiciones se realizarían en el mes de julio, en las instalaciones de Fomento Musical. Para dictaminar los grupos musicales, participaron cuatro jurados, músicos especialistas del Sistema Nacional de Fomento Musical y un pedagogo musical que era invitado externo. Fue así como se logro realizar la cartela del programa de música escolar en ese 2004. La audición por cada grupo era de 30 minutos.

Los criterios para la selección de los grupos fueron: La instrumentación en el escenario y los recursos escénicos. La comunicación de los intérpretes con el público, lenguaje acorde al nivel educativo al que se dirige. Repertorio, ejecución, fraseo y musicalidad. Coherencia en la estructura del guión y desarrollo del programa.

A pesar de los tropiezos iniciales, para marzo de 2005 se publicó la primera convocatoria pública del programa de música escolar para el ciclo escolar 2005-2006, gracias a la colaboración del Sistema Nacional de Fomento Musical.

### **1.3.3 La propagación y el contagio**

En el apartado de los antecedente de este relato menciono que el desarrollo de actividades artísticas en la escuelas de educación básica, es deficiente, a pesar de llevarse a cabo, el ¿por qué?, tiene muchas aristas, una de ellas es la dispersión con la que se imparten, no están diseñadas para que en la práctica se formen o logren el interés de los alumnos en una disciplina en particular, la gran mayoría de docentes no tienen una preparación formal en educación artística, por ello y tratando de paliar esta situación, en nuestra área se propusieron actividades para docentes, a través de cursos, diplomados y talleres y conferencias, con el fin de que les permitieran desarrollar sus capacidades creativas en música y teatro, para enriquecer su practica en el aula, y sin embargo, por la matrícula de docentes que



existe en las escuelas de educación básica del Distrito Federal, la cobertura fue mínima.

Se invitaron a docentes de los siete niveles y modalidades educativos para que participaran en estas actividades, realizadas específicamente para ellos. Para estos cursos se enviaron oficios invitación a las direcciones generales de operación de Servicios Educativos y a la Servicios Educativos Iztapalapa, que aglutinan a seis de los siete niveles educativos en el Distrito Federal.

En un principio se mostraron renuentes a participar, dado que estas actividades no eran obligatorias, y algunos docentes no le brindan importancia a las actividades artísticas, otros más no querían asistir a los talleres en fin de semana, y algunos otros están acostumbrados a que les den algo a cambio, es decir, voy al curso, pero que me das a cambio, ¿puntos extra?, ¿días?, ¿aumento de salario?, y como las actividades que proponíamos no tenían más compensación que el conocimiento y un diploma, pues, no hubo por decirlo de alguna manera el aforo deseado.

Pero al pasar de los días, los comentarios se fueron dando de boca en boca y para el segundo año ya teníamos lista de espera para participar en los cursos y talleres y eso para nosotros significó que aquellos maestros que participaron lo hicieron por el interés de mejorar la relación con sus alumnos en el aula. Es así como se dieron las propuestas de convocatorias para los talleres de teatro y música.

**La convocatoria para el Taller de teatro para docentes y alumnos de educación especial** con el grupo Señal y Verbo, se realizó en el mes de septiembre de 2004, se extendió la invitación a la Dirección de Educación Especial para que participaran 20 maestros de los Centros de Atención Múltiple; y a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa para que participaran con 10 maestros.

El curso para estos docentes inició en noviembre de 2004 y concluyó en abril de 2005, y se estructuró en tres fases, en la primera, se les brindaron 7 sesiones teórico - prácticas de temas como juegos teatrales, parálisis cerebral y teatro, teatro de ciegos, discapacidad y movimiento entre otras.

En esta etapa los maestros tendrán la oportunidad de experimentar en sí mismos aquello que van a transmitir a sus alumnos.

En la 2ª. Fase, a los maestros se le dio asesoría para supervisar y orientar los montajes propuestos por los profesores asistentes en la etapa previa. En la 3ª. Fase, se concluía con la presentación de montajes con sus alumnos.

En los Centros de Atención Múltiple (CAMS) se da atención desde preescolar hasta secundaria a los alumnos con capacidades diferentes. En total existen 108 CAMS en el Distrito Federal, de los cuales 90 están adscritos a la Dirección de Educación Especial y 18 a la Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa.

El otro taller de Señal y Verbo, fue el de Teatro para estudiantes de la licenciatura en educación especial inició en febrero de 2005, la invitación se realizó a por medio de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) a la Escuela Normal de Especialización (son los futuros maestros de CAMS).

En este caso fueron 12 sesiones sabatinas, participaron 30 alumnos a los que se les brindaron técnicas, juegos y dinámicas diseñadas para personas con capacidades diferentes, las últimas cuatro sesiones fueron de ensayos.

En la clausura del curso, en mayo de 2005, los alumnos realizaron montajes por equipo, en cada equipo un alumno además de interpretar el papel correspondiente

de la obra, también interpretaba una discapacidad específica, con la finalidad de realizar el montaje de una puesta en escena con sus futuros alumnos, sea cual sea su discapacidad.

Para el curso de Formación para el Oyente, impartido por Musicosophia A.C., se invitaron en esta primera edición del curso a 30 docentes, en el mes de septiembre, para iniciar en octubre de 2004 y concluir en febrero de 2005. A este ciclo se denominó Ciclo A.- Las Bases de la Escucha Consciente.

La novedad en este curso de apreciación musical, fue que los participantes no necesitaban ser músicos para comprender y apreciar la música, ya que se puede ser escucha consciente a partir del análisis de las estructuras musicales de las grandes obras de los clásicos.

Los temas propuestos fueron: Oír, escuchar, comprender; Compositor, interprete, oyente; La disciplina de la escucha y sus exigencias; Música y movimiento entre otros.

A finales del 2005, se abrieron dos grupos más de este curso, uno para los maestros que lo tomaban por primera vez y los que se inscribieron para continuar profundizando en el tema. Este curso en particular, a pesar de los pronósticos, tuvo popularidad entre los docentes, ya que participaron maestros de todos los niveles educativos.

Para la participación de 90 docentes en el curso de Acercamiento al Arte Coral, se envió un oficio invitación en el mes de septiembre de 2004.

En este curso los participantes debían contar con alguna experiencia musical, y estaba dirigido a los maestros de primaria y secundaria.

En el curso se proporcionaban las herramientas musicales básicas para comprender e interpretar la información musical contenida en una partitura coral. Uno de los objetivos de este curso, era fomentar la creación agrupaciones corales en las escuelas así como la capacitación de los docentes para la futura dirección coral. El curso duraba casi seis meses.

En el temario se manejaron: Lenguaje musical Solfeo, Técnica y práctica de la dirección coral, Técnica vocal, entre otros,

Al concluir el curso, se realizaba una presentación coral que se dividida en cuatro grupos, dependiendo del nivel de conocimiento y avance musical de los participantes.

Para difundir la cartelera de las temporadas de teatro y música escolar, se solicitaba al área de diseño en el mes de mayo la propuesta de carteles para las temporadas de música, teatro y la Gran Muestra teatral.

Diseño nos entregaba en el mes de julio dos o tres propuestas para cada actividad, lo revisábamos y le dábamos el visto bueno, se pasaba a la Dirección de Programas de Innovación Educativa para su visto bueno. Una vez aprobados se enviaban a impresión.

Para la temporada de teatro escolar se imprimían 8 mil carteles para la temporada de teatro, 6 mil carteles para la temporada de música escolar y 1,200 carteles para la Gran Muestra Teatral.

Por parte de la dirección de programas de innovación educativa se enviaba la *Guía de Actividades y Espacios para apoyar los planes y programas de las escuelas* a las Direcciones Generales y a los niveles educativos. De las guías se imprimían aproximadamente 6 mil ejemplares.

Los departamentos de música y teatro separaban los carteles que les correspondían para enviarlos a la Dirección General de Servicios Educativos (DGOSE), Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa (DGSEI), a la Dirección de Educación Inicial, a la Coordinación Sectorial de Educación Primaria, a la Coordinación Sectorial de Educación Secundaria, a la Dirección de Educación Especial.

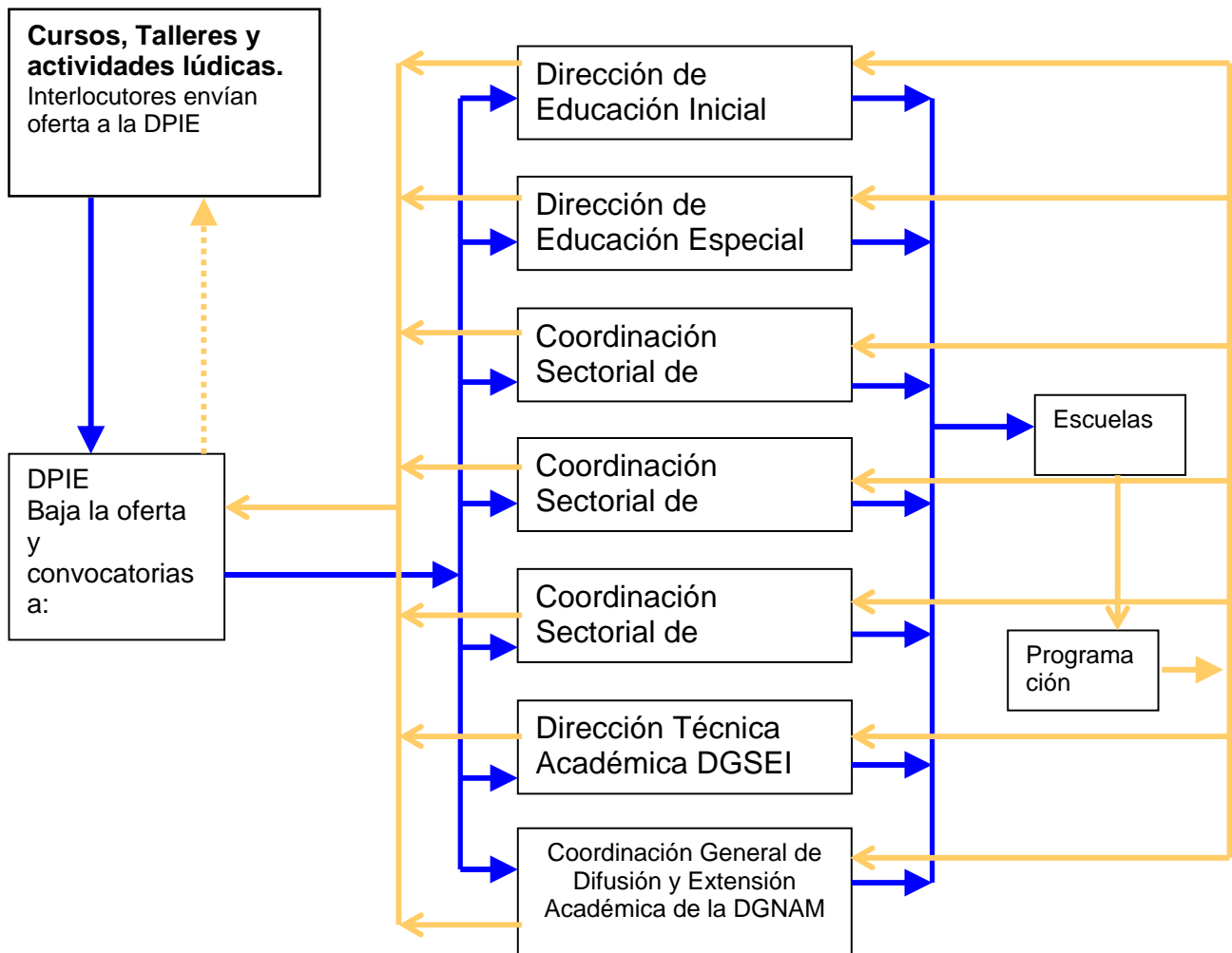
A parte de los carteles, en el caso de música escolar se realizaban presentaciones de grupos musicales en el mes de octubre. Las presentaciones se hicieron en el Conservatorio Nacional de Música o en auditorio Blas Galindo del Centro Nacional de las Artes. Se invitaban a los docentes de todos los niveles educativos, con el fin de que conocieran el desempeño y el tipo de música de los grupos que participaban en la temporada.

En el caso de teatro, se invitaba a los docentes de los niveles a las funciones de estreno que se realizaban en agosto y septiembre, diseñadas con el fin de que conocieran las obras de teatro. El INBA por su parte entregaba a los docentes que asistían a estas funciones carteles promocionales de las obras.

En ese ciclo escolar hubo muchos cambios administrativos y de personal en los niveles educativos, y eso se vio reflejado en la difusión y captación de la programación.

### 1.3.4 Invitación y espera

#### Esquema de programación actividades para docentes



Para los cursos y talleres para docentes, se enviaba el oficio invitación a las tres direcciones generales DGOSE, DGSEI y DGENAM para la inscripción de sus maestros.

Generalmente se les enviaba la invitación un mes y medio o dos meses antes de iniciar los cursos, en el oficio de invitación se especificaban el número de maestros por dirección general y de que nivel educativo.

Una vez recibida la invitación, las direcciones generales a su vez lo enviaban a sus direcciones regionales en el caso de Iztapalapa o a sus direcciones operativas en el caso de DGOSE.

Cada dirección operativa o dirección regional a su vez lo enviaba a los supervisores y ellos a su vez lo enviaban a sus escuelas. Este proceso era el mismo de regreso, y como al mes y medio ya contábamos con el listado de profesores y el nivel al que pertenecían. Esta información se la proporcionamos a nuestros interlocutores de los talleres y cursos.

En las primeras tres sesiones de los cursos y talleres, un representante de la Subdirección de Programas de Arte, estaba con los maestros para entregarles las cédulas de inscripción.

Para la organización de la “oferta” de la temporada de teatro escolar para los niveles, el departamento de teatro escolar en colaboración con la Subdirección de Teatro Escolar del INBA organizaban las fechas, los espacios, fechas, horarios y modalidad, además del número de funciones por compañía.

Una vez acordado con el INBA eso destalles, el departamento de teatro realizaba la selección de las obras y el número de funciones que correspondían por nivel educativo. Ya que se tenía esta información se enviaba a cada uno de los niveles y coordinaciones.

En el caso de Inicial, Especial, Secundarias, DGSEI, DGENAM, distribuían las fechas y funciones, entre sus Coordinaciones o Direcciones Operativas, relacionaban las fechas y funciones aceptadas y las envían por oficio a la

Dirección de Programas de Innovación Educativa. Una vez que esta información era recibida los niveles confirmaban con las escuelas las funciones solicitadas.

La Coordinación de Preescolar, relacionaba las funciones con base en las solicitudes recibidas por parte de los Jardines de Niños.

En ese periodo, la Coordinación de Primarias, instrumentó el promocionar la oferta través de una página web, pero como la mayoría de los docentes no tenían equipos de cómputo en buen estado, o no contaban ningún equipo o no tienen domicilio electrónico, la solicitud de funciones fue muy baja, casi el 15% de lo que se oferto.

Casi todos los niveles entregaban su programación anual, casi al 90 % respecto de lo que se le oferto, con excepción de la Coordinación Sectorial de Educación Primaria.

Una vez que se contaba con la programación de todos los niveles, esta se le enviaba al INBA para su atención correspondiente. La temporada de teatro escolar iniciaba en enero de cada año y concluía en junio.

El procedimiento para enviar la oferta y recibir la programación del programa de música escolar, se revisaba con los grupos de música las fechas disponibles, los horarios y los días. En este caso todos los conciertos se realizaban en las escuelas de educación básica.

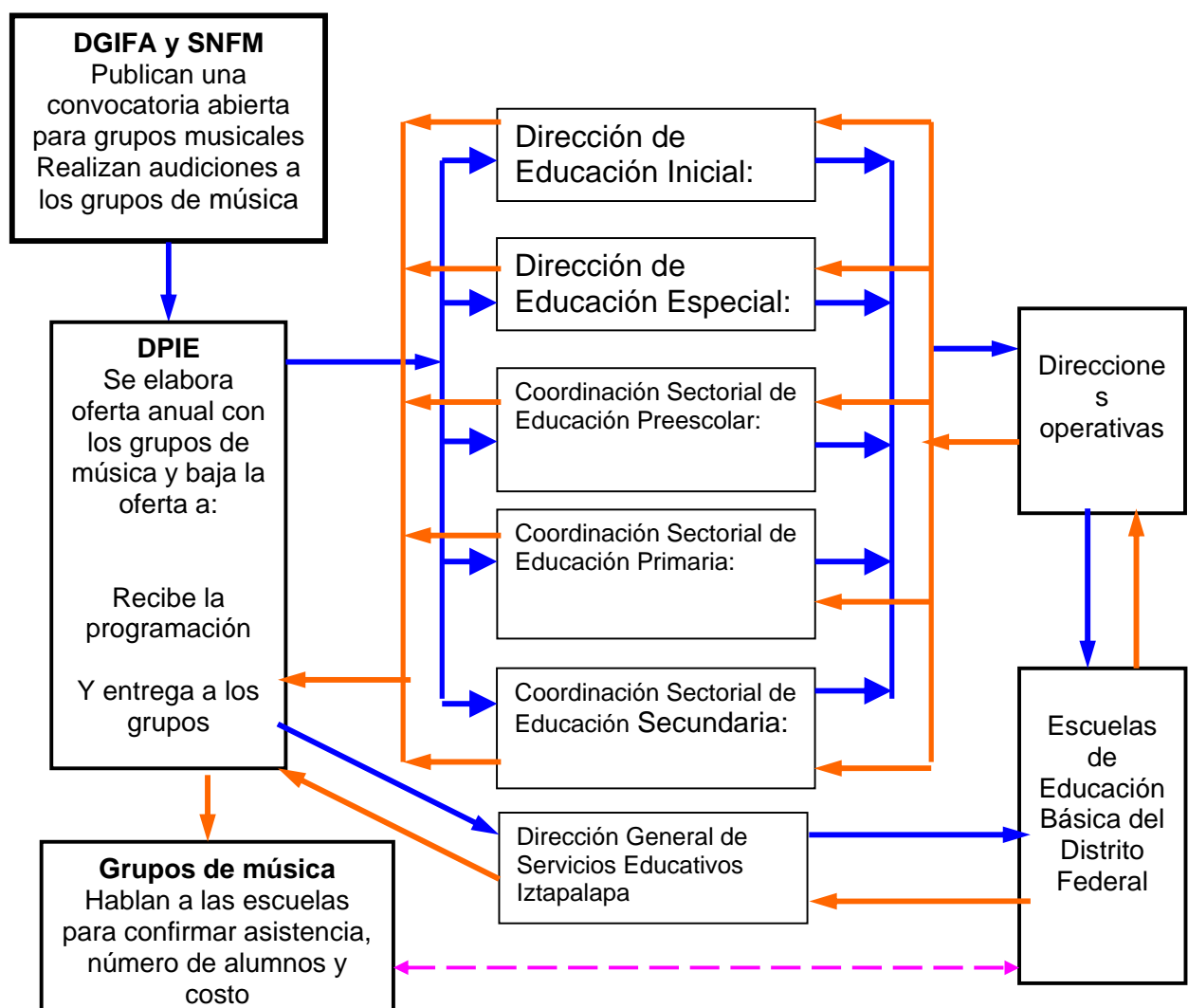
El departamento de música realizaba la selección de funciones y fechas de cada grupo y seleccionaba las que correspondían a cada nivel para enviarles la oferta.

Todos los niveles distribuían las fechas y funciones, entre sus Coordinaciones o Direcciones Operativas, relacionaban las fechas y funciones aceptadas y las envían por oficio a la Dirección de Programas de Innovación Educativa.



Inicial y especial enviaban su programación anual y estos en la mayoría de las ocasiones siempre solicitaban más funciones. Primaria y preescolar enviaban la programación de manera mensual, y en ambos casos había tropiezos para el envío de la programación, casi siempre la enviaban con poca antelación para las presentaciones y en el caso del nivel de secundarias, pues no quiso la oferta y durante el ciclo escolar 2004-2005 no programó ningún concierto.

### Esquema de operación de la temporada de música escolar



### **1.3.5 Conclusión**

La falta de claridad en el esquema de trabajo de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal para homologar los criterios y definir los objetivos y resultados de las actividades complementarias, deriva en algunos casos, en el desconocimiento y el desinterés por parte de la comunidad educativa.

Quizá por la carencia de un acuerdo en el mapa curricular, los docentes que imparten las actividades artísticas en las escuelas de Educación Básica del Distrito Federal, utilizan las presentaciones de las obras de teatro o presentaciones de grupos de música para cumplir con lo estipulado en los planes y programas de estudio de cada nivel educativo.

Al estar en contacto directo en algunas de las presentaciones que se llevaron a cabo gracias a las actividades de los Programas de Música y Teatro Escolar fui testigo de lo que significa para algunos alumnos y docentes abrir un espacio para expresarse, el entusiasmo que se genera en la comunidad escolar, en este caso con la música y el teatro, que paradójicamente en ocasiones se minimiza o se deja de lado por otras asignaturas consideradas más importantes para la escuela.

La educación artística, puede relacionarse fácilmente con otras asignaturas, en las cuales los alumnos pueden apreciar distintas manifestaciones del arte en Español, utilizar e Historia utilizar recursos teatrales para potenciar el aprendizaje, valerse de la música en la enseñanza de las Matemáticas, incluso los docentes se podrían apoyar de algunos elementos del teatro o de la música para fortalecer el sentido de pertenencia con sus alumnos en las aulas.

## **CAPÍTULO 2. La Temporada de Teatro Escolar.**

El objetivo del arte es complementar la educación del individuo haciendo que esta sea integral. Educar es pues, brindar al ciudadano una cultura intelectual, espiritual y física.

La educación artística es un complemento de la educación, ya que hasta la fecha, algunas personas creen que la educación artística es un privilegio o una pérdida de tiempo o un espacio para hacer manualidades o actividades que sólo los profesionales pueden realizar.

Es de suponer que las escuelas de educación básica son el espacio idóneo para realizar actividades artísticas y es ahí donde se verán los cambios y donde se podrán palpar los resultados a simple vista.

Con base en lo anterior, con la temporada de teatro escolar se pretende complementar la formación cultural de los alumnos, pues los involucra en la manifestación de las artes escénicas, apreciando manifestaciones artísticas que pueden propiciar en ellos, la reflexión, la convivencia y desarrollan la imaginación.

### **2.1 Primera llamada**

Las políticas culturales en el periodo de Calles y del Maximato se centraban y ocupaban de la educación y expresión artística como elemento indispensable para el proceso de integración nacional con el fin de fortalecer el nuevo Estado que surgía de la revolución. El nuevo Estado pretendía con ello, centralizar las acciones y actividades en materia educativa y cultural.

Es durante este periodo que el teatro educativo tuvo un gran crecimiento. En 1929, el departamento de Bellas Artes de la Secretaría de Educación Pública auspició la inauguración del teatro de títeres en la Casa del Estudiante Indígena.

En 1930 se presentaron las siguientes obras *El sombrero* y *Viva la Revolución* y *Escenas de Jaripeo*.

En 1932 se realizó un proyecto piloto de teatro con títeres, a través de espectáculos en las escuelas de preescolares.

Leopoldo Méndez, grabador y pintor que estuvo a cargo del Taller de Gráfica popular, militante del Partido Comunista Mexicano, fue designado por el Lic. Narciso Bassols, décimo Secretario de Educación Pública, como Jefe de la Sección de Dibujo del Departamento de Bellas Artes en 1932, durante su estadía en esta área se interesó además “en la creación del teatro infantil, por medio de muñecos, iniciado en casa del escultor Germán Cueto”.<sup>7</sup> Se propuso concretar en las escuelas un programa de teatro infantil que funcionara regularmente, que estuviera adscrito a la Secretaría de Educación Pública. En ese momento la SEP no tenía presupuesto algunos para realizar teatro para niños.

Al abandonar la sección de Dibujo, Leopoldo Méndez se hizo cargo de la promoción del teatro guiñol, “con obras escritas por autores mexicanos como List Arzubide, Germán y Lola Cueto, Graciela Amador, Mauricio Magdalena, Mariano Azuela”<sup>8</sup>, por mencionar algunos. Con una idea en mente, Leopoldo Méndez tuvo

---

<sup>7</sup> <http://memoria.com.mx/node/3>, Maples Salce, Manuel, 100 años de Leopoldo Méndez, Cemos Memoria Virtual, revista mensual de política y cultura, número 165, noviembre 2002, consultada el 26 de enero de 2008.

<sup>8</sup> Reyes Palma, Francisco, Historia Social de la Educación Artística en México (notas y documentos), un proyecto cultural para la integración nacional, periodo de Calles y el Maximato, Cuadernos del Centro de Investigación para la Educación y la Difusión Artísticas (CIEDA), Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, INBA-SEP, México, 1984

un gran poder de convocatoria, para formar un equipo de artistas que dependían de la Sección de Teatro, para realizar presentaciones populares en primarias, secundarias, normales y escuelas técnicas. Los problemas para el traslado de las marionetas con hilos a las escuelas provocaron que los promotores de esta actividad optaran por los muñecos Guiñol (muñecos de guante).

*“El grupo de artistas y profesores que se hallaban trabajando en este momento en la creación del teatro escolar que funcionará con regularidad lo componían las siguientes personas: Lola Velásquez Cueto, Angelina Belfo, Graciela Amador, Elena Huerta, Fermin Revueltas, Julio Castellanos, Leopoldo Méndez, Germán Cueto, Roberto Lago, Ramón Alva de la Canal, Enrique Asaad, Juan Guerrero y Teodoro Méndez.... Las piezas que se escogieron desde el principio fueron La Caperucita Roja, El Gigante y la Murga.”<sup>9</sup>*

En 1933, en una bodega de la casa del escultor Germán Cueto, se instaló un taller taller, todos los integrantes del grupo participaron en la creación de los títeres, de las decoraciones y se construyó un teatrino. La primera presentación se celebró con el entonces Secretario de Educación, el licenciado Narciso Bassols, y con la presencia del entonces Jefe de Departamento de Bellas Artes, Carlos Chávez. La representación fue un parteaguas, ya que gracias a esta, se proporcionó el tan buscado apoyo oficial para la formación del teatro infantil escolar.

*Se crearon dos grupos de teatro de muñecos, el Rin Rin y el Comino, con repertorios fijos, aprobados por una comisión especial del departamento de Bellas Artes.<sup>10</sup>*

La SEP supervisaba las obras, que eran en su mayoría adaptaciones de cuentos y leyendas. Era tal la el interes para apoyar este incipiente teatro que el compositor Silvestre Revueltas, realizo una obra musical para acompañar la pieza Rin Rin

---

<sup>9</sup> Ibidem

<sup>10</sup> Ibidem

Renacuajo, transcrita y editada por Vanegas Arroyo y representada por los grupos del teatro escolar.

Algunos de los montajes que se realizaron en esa época fueron: Comino vence al Diablo, de German List Arzubide; El Gigante, de Elena Huerta, Los Microbios, de Graciela Amador; La invernada de los animales, de Roberto Lago y Germán Cueto.

Poco a poco y gracias al trabajo cotidiano realizado en las escuelas, los grupos fueron mejorando en la técnica teatral. Al advertir la Secretaría de Educación Pública la eficacia del teatro infantil escolar a través del teatro guiñol y de su capacidad de comunicación, crea nuevos grupos a los que utilizará para alfabetizar e higienizar, tanto a niños como adultos.

De estos grupos teatrales, sobresale la labor del grupo guiñol indigenista que con Petul, títere maniobrado por Rosario Castellanos y el maestro Marco Antonio Montero, realizan campañas para Tzetzalez, Tzotziles, Chamelas y Zinantecos en el Estado de Chiapas.

Años más tarde, con el apoyo del maestro Celestino Gorostiza, Clementina Otero, Concepción Sada y Magda Donato, llevan a escena las obras Pinocho en el país de los cuentos y la Reina de las nieves.

En 1946 al crearse el Instituto Nacional de Bellas Artes, el director fue el maestro Carlos Chávez, el Jefe del Departamento de Teatro el maestro Celestino Gorostiza y el maestro Salvador Novo, Director de la Escuela de Arte Teatral. En ese periodo se generó un desarrollo de la artes y con ello la profesionalización del Teatro Mexicano y del teatro infantil.

EN 1947 Salvador Novo, hace una adaptación del Quijote, para conmemorar el IV Centenario de Cervantes y lo presentan durante la temporada de teatro infantil escolar. Para esta escenificación escribieron la música Jesús Ball y Gay, para el

primer acto, Carlos Chávez para el segundo y Blas Galindo para el tercero, dirigió la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Eduardo Hernández Moncada, la coreografía fue de Guillermina Bravo y de Gilberto Martínez del Campo, la escenografía estuvo a cargo de Julio Prieto, la dirección escénica estuvo a cargo de la profesora Clementina Otero. Se realizaron 22 presentaciones a las que asistieron 2 mil quinientos niños por función.

En las temporadas de teatro infantil y escolar se les dio apoyo a nuevos escritores como Emilio Carballido, Sergio Magaña con estudiantes de teatro como: Ignacio López Tarso, Rosa María Moreno, José Solé, Tara Parra, Raúl Dantes, Azucena Rodríguez, Carlos Ancira, Pilar Souza.

En 1964 se amplía la atención a los estudiantes de Secundaria. En 1970 se establecen temporadas regulares para los niños de preescolar. Y es también en este año que se regresa a la modalidad de teatro a la escuela, en donde los alumnos reciben las propuestas teatrales en sus planteles. Es también en ese año que se desarrollo obras escritas específicamente para alumnos de Educación Especial.

Es así como llegamos al...

## **2.2 Ensayo general**

De las actividades de educación artística que se llevan a cabo en las escuelas de educación básica del Distrito Federal, la Temporada de **Teatro Escolar** es una de las actividades cuentan con mayor tradición, y que a lo largo de 60 años, ha tenido un desarrollo como el del universo, por épocas se contrae y en otras se expande, todo depende de las administraciones, de los presupuestos y del interés, claro está.

Por su estructura, la temporada de teatro escolar es la oferta más atractiva para las compañías que realizan espectáculos para niños, permitiéndole a los grupos trabajar en nuevos proyectos y asegurar la continuidad de las producciones dirigidas a niños y jóvenes.

Para esta actividad y después de que las compañías participan en las audiciones y son seleccionadas, el INBA contrata de 7 a 15 compañías al año, a un promedio de 150 a 200 actores y mantiene activos en funciones matutinas a 12 espacios teatrales aproximadamente.

Para enriquecer esta propuesta, desde el año 2001 se creó un programa de apoyo al maestro, denominado Maestro al Teatro que incluye talleres prácticos, pedagógicos, de producción, diplomados y el otorgamiento de promociones para asistir a las diversas obras de la cartelera teatral del Distrito Federal.

El INBA invierte un aproximado de 10 ó 15 millones para realizar la temporada, el costo depende de las funciones y del tipo de producción que se necesite. La atención es de un 60% de asistencia global (se tiene un aforo aproximado de 4,000 niños que asisten diariamente a los recintos teatrales).

Esto es, un día cualquiera por la mañana, ya sea que va conduciendo, o en un transporte público y ve pasar uno o dos o tres o hasta cuatro camiones llenos de niños, es porque van a visitar o un museo, o un espacio ecológico, o a un taller científico o a una actividad cultural, de las opciones para la actividad cultural, una de ellas, seguro es asistir a la temporada de teatro escolar.

Por otra parte, el hecho de que esos camiones con niños dentro, aparezcan en una avenida de la ciudad de México implica ciertas acciones, por ejemplo, para conducir este tipo de camiones, no puede ser cualquier chofer, debe tener un tipo específico de licencia para conducir, debe contar con un seguro, para el camión y



para los niños, con el fin de salvaguardar la integridad física de los niños en caso de que ocurra algún incidente.

Los niños por su parte, tienen el permiso por escrito de sus padres para que puedan salir de las escuelas en horarios de clase. Los directores y maestros también llenan aproximadamente tres formatos en donde se les delega la responsabilidad y la seguridad de los niños, ya que están fuera del plantel. En algunos recintos teatrales también se cuenta con seguro para los niños por cualquier situación que se pudiera presentar.

Para ser honestos, esta actividad le interesa a un gran número de maestros, ya sea para asistir al teatro con sus alumnos o que los montajes se presenten en sus escuelas. El costo por función, es de cinco pesos por alumno.

Algunos directivos de las escuelas tienen una preferencia por que las compañías teatrales asistan y brinden la función en los patios de las escuelas, ya que la edad de algunos niños es de 40 días a 3 años. En otras circunstancias, la preferencia es asistir a los recintos teatrales con los grupos de alumnos, ya que algunos maestros consideran que el teatro se ve mejor en el teatro. Y, yo digo, cuestión de gustos y de enfoque.

Recuerdo la primera vez que asistí a una función de la temporada de teatro escolar, en esa ocasión la función le correspondía al nivel de secundarias, o sea el teatro lleno de adolescentes, el prejuicio típico sería pensar que había mucho desorden, sin embargo, lo primero que me llamó la atención, la seriedad con la que los alumnos se comportaban una vez que entraban al teatro, y la atención que prestaban a lo que sucedía en el escenario. Parecerá cursi, pero me conmovió ver a estos chicos con tal disposición para escuchar e incluso imaginar esa realidad que les planteaba la obra.

En otra ocasión, una vez una maestra estaba tan distraída, que olvido a un niño en el teatro, el niño era de preescolar... ¡¡ya se imaginaran!!, a esa hora tuvimos que hacer como cuatro llamadas para localizar a la maestra, detener el camión y que se regresara por el niño, que nomás no paraba de llorar.... Digo, también las salidas pueden ser intensas...

Algunas veces, en esta actividad hubo desaciertos que fueron más allá de nuestro ámbito de injerencia, por ejemplo, cambios de personal administrativo en las escuelas y en los niveles, por jubilación o retiro voluntario; cambios de administraciones, instrumentación de nuevas tecnologías para informar a los maestros de las actividades sin previa sensibilización y capacitación, falta de personal, desconocimiento por parte de las escuelas de las actividades que hacíamos, carencia de infraestructura.... y sin embargo se movió.

### **2.3 Tercera llamada, tercera...**

La temporada de teatro escolar, brindaba a los alumnos la oportunidad de ver el mundo con otros ojos, de viajar a través del tiempo y del espacio, de aprender historia, literatura de manera lúdica y vivencial; también de conocerse mejor y expresarse con un lenguaje diferente al cotidiano. El acercamiento a las artes escénicas les permite a los alumnos convivir y expresar sus emociones.

Durante los ciclos escolares 2004-2005 y 2005-2006, hubo una baja en el desempeño del programa, lo cual estuvo directamente vinculado con diversos factores como: un número importante de maestros se jubiló, en algunas áreas quedaron sin personal suficiente para dar seguimiento y atención a la calendarización y programación de funciones, en otras el personal que llegó desconocía completamente la operación de esta actividad, y en lo que aprendieron, pasaron unos seis meses, que es lo que dura más o menos la temporada.

Otra factor importante fue que los Directores Generales, normaron únicamente tres salidas anuales por parte de las escuelas, como respuesta para regular las salidas de algunos planteles, que pasaban más tiempo fuera de los planteles que dentro y como a veces ocurre, pagaron justos por pecadores.

Sí, en esa época hubo una serie de eventos desafortunados para operar la temporada, pero la gota que derramo el agua, fue la coordinación sectorial de primarias, al instrumentar un *software*, y un portal para que los docentes de ese nivel, entraran al portal, conocieran y eligieran las actividades propuestas por la Dirección de Programas de Innovación Educativa, y así sin más modificaron la manera de enviar la información a las direcciones operativas y estas a su vez a las zonas escolares y estas a su vez a los supervisores y estos a su vez a las escuelas.

Claro todo este proceso se cambio de un mes para otro, sin previo aviso, sin sensibilizar a los maestros, sin una capacitación de por medio, sin una investigación de por lo menos cuantas escuelas tenían equipo de computo, y cuantas no, y si tenían, preguntarse si los maestros podían disponer de el; de cuantos maestros tienen cuenta de correo electrónico, cuantos de ellos utilizan internet; y otras preguntas que quizá parecieran absurdas, pero que a mí, me toco ver, si algunas escuelas disponían de luz....

Es por ello, que en esos ciclos escolares, la estadística de atención a los alumnos fue muy baja en comparación con ciclos anteriores; ya que el nivel de primaria es el que tiene la matrícula más alta de alumnos inscritos y el que cuenta con el mayor porcentaje de planteles.

En 2005 la programación de primarias fue de un 15% aproximadamente, cuando en el ciclo escolar 2003-2004 fue de un 90%.

Por esta circunstancia, el INBA que es el que paga a las compañías y realiza las producciones, no quería realizar más obras para el nivel de primaria para el siguiente ciclo escolar, temiendo que ocurriera nuevamente un incidente de este tipo.

En el caso de los demás niveles el desarrollo de esta actividad fue sostenido y muy parecido a los años anteriores, con excepción del nivel de preescolar, que durante el 2005, programó en tiempo y solicitó más fechas de funciones, de hecho un gran número de funciones que eran para primarias, se dividieron entre este nivel y secundarias para tratar de solucionar el problema, pero ya el daño estaba hecho.

Es importante destacar, la labor que desempeñó en esta circunstancia nuestra directora, hablo con la coordinadora de nivel, con el funcionario que desarrolló el sistema, se entrevistó varias veces con funcionarios de ese nivel, envió oficios solicitando se “bajara” la información a las escuelas como se hacía anteriormente o de manera tradicional, pero sus peticiones no tuvieron repercusiones, puesto que el programa continuó operando hasta finales del 2006, que fue cuando los funcionarios de ese nivel consideraron que los maestros no estaban preparados para esa tecnología, ojo y aquí es importante mencionar que nunca reconocieron que se equivocaron.

Las vicisitudes que he comentado en párrafos anteriores, se compartían y se discutían abiertamente en las sesiones de evaluación del programa que se llevaban a cabo bimestralmente con los representantes de los niveles educativos, el, con la subdirectora de teatro escolar del INBA y con personal de la subdirección de programas de arte.

Los problemas claro esta tenían solución a cierto nivel, pero las cuestiones de fondo continuaron, porque los que ahí participábamos no podíamos tomar decisiones que correspondían a los directores generales.

### 2.3.1 La Temporada

Para el ciclo escolar 2004-2005, se seleccionaron 10 obras. En la modalidad teatro a la escuela 4 dieron función en los patios y auditorios de cada escuela. En la modalidad escuela al teatro 6 montajes se presentaron en teatros independientes, de SOGEM, del IMSS y los del INBA.

Durante los 124 días de calendario escolar, a través de 1,563 funciones, se pretendía atender a 363 mil alumnos, 18 mil docentes y 35,500 padres de familia, lo cual como ya mencioné, debido a problemas operativos no se concretó.

Los géneros de las obras fueron: infantil, juvenil, tragicomedia, títeres, farsa y melodrama. Para la modalidad **teatro a la escuela** se ofrecieron: *En el jardín*, *Romeo y Julieta*, *La historia improvisable*, *La historia de la oca*. En el caso de **escuela al teatro** se exhibieron: *El globo rojo*, *Emilia*; *Trupus tenebris*, *Malas palabras*, *Fausto*, *Clotario Demoniac* y *Los niños perdidos*.

#### Selección y sinopsis de los montajes por nivel educativo

Nivel Educativo	Obra	Sinopsis
Preescolar	<b>En el Jardín</b>	Las peripecias por las que pasan el caracol Livio y el gusano Margarito, en sus desesperados esfuerzos para salvar a Florinda-la más bella, la Reina del jardín-, quien agoniza víctima de la sed porque "alguien" dejó abierta la llave y provocó el agotamiento del agua

Nivel Educativo	Obra	Sinopsis
	El Globo Rojo, Emilia	<p>Un día cualquiera Emilia se encontró un objeto. No sabía que se convertiría para ella en algo maravilloso, en algo mágico... en alguien.</p> <p>Fue uno de los días más felices de su vida. Platicó con él aunque no tenía voz, correteó con él aunque no tenía piernas, voló con él aunque no tenía alas.</p>
Primaria	Romeo y Julieta	La inmortal tragedia de los amantes de Verona se convierten en esta versión en una farsa titiritera donde se mezclan la comedia, la tragedia el teatro musical y el teatro dentro del teatro.
	Trupus Tenebris	Debido a una leyenda ancestral sobre un amor perdido, se puede observar en una representación de titiriteros, la transformación de una buena muchacha con nobles sentimientos en una bruja resentida, y con odio inmenso en su corazón que lo único que quiere es venganza.
	Malas Palabras	Una historia como la de muchos niños que son adoptados por padres amorosos, quienes tienen miedo de afrontar el momento de revelarles su origen... tarde o temprano sucederá
Secundaria	La Historia Improvisable	<p>Cuando lanzamos una piedra a un estanque, una gran cantidad de ondas concéntricas van ensanchándose sobre la superficie del agua.</p> <p>Estas ondas afectan a todos los objetos que hay en el estanque. Cada onda producida en el agua es única e irrepetible.</p> <p>Algo parecido sucede cuando alguien lanza una palabra, una frase, un título a la imaginación del improvisador:</p>
	Fausto	Versión para niños de la obra clásica de la literatura romántica alemana. Una historia de amor imposible.

Nivel Educativo	Obra	Sinopsis
Docentes y padres	La Historia de la Oca	¿Cómo se afecta la vida de un niño por el maltrato familiar?  La Oca es un títere que ayuda, al protagonista de la obra, a expresar sus temores con respecto a la conducta que sus padres desean de él.
	Clotario Demoníax	Inspirado en el legendario personaje medieval de "Punch", Clotario Demoníax el peor de los villanos, nos cuenta una serie de historias fantásticas que retratan las posibilidades de la fantasía humana.
	Los Niños Perdidos	Rodrigo, Mariana y sus amigos se enfrentan a un mundo absurdo lleno de violencia, la cual enfrentan con una enorme carga de negro sentido del humor.

Para el ciclo escolar 2005-2006, se seleccionaron 12 obras. De las cuales 2 dieron función en los patios y auditorios de cada escuela. Y el resto de los montajes se presentaron en teatros independientes, de SOGEM, del IMSS y los del INBA.

De 124 de calendario escolar y a través de 1,067 funciones, se pretendían atender alrededor de 200 mil alumnos.

Las obras que asistieron a los patios escolares: *Meñique* y *Paah o palabras necias*.

Los montajes que se presentaron en algún recinto teatral: *El Mil Usos*, *Quien Mal Anda Mal Acaba*, *El Mercader de Venecia*, *Moliere por ella Misma*, *El Puente de Piedras*, *Las Niñas de la Guerra*, *La Cacería del Pirata*, *Una Luna Entre Dos Casas*, *Vive el Escenario*, *Un Lugar entre las Nubes*.

### Selección y sinopsis de los montajes por nivel educativo

Nivel Educativo	Obra	Sinopsis
<b>Preescolar</b>	Una luna entre dos casas	Pluma y Taciturno, un par de marionetas nos muestran que pese a las grandes diferencias que puedan existir entre dos personas, estas pueden llegar a necesitarse y sentirse tan útiles la una para la otra, reconociéndose como amigos.
	Vive el escenario	Una historia dentro de otra, contada con la ayuda de los espectadores, quienes participan en el proceso creativo y aprenden los rudimentos de la producción de un espectáculo.
	Meñique	La clásica historia de Pulgarcito, contada a través de un libro mágico que se convierte en el teatrino en donde ocurre la función.
	Un lugar entre las nubes	Una princesa que va a visitar a su abuelo, el rey Pablo, quien debe despedirse de su adorada y pequeña nieta. La obra atrapa al público en un viaje imaginario poético y jugueteón a través de paisajes mágicos.
<b>Primaria</b>	Las niñas de la guerra	Dos niñas defienden su entrañable amistad contra los prejuicios, en medio de una situación de guerra.  Los valores de solidaridad y tolerancia se impondrán como caminos para lograr la paz.
	La cacería del pirata	Esta es la historia del pirata Babilonio, de esos que buscan tesoros y aventuras. Este pirata siempre está de malas porque su amada, la bruja Marina, lo abandonó perdiéndose en el mar con un delfín.
<b>Secundaria</b>	El mil usos	Un desafortunado campesino emigrado a la Ciudad de México vive una serie de desventuras. Teatro Guiñol que rompe con las convenciones sociales, en donde los personajes desposeídos se reivindican brevemente en un espacio donde todo se vale.



	El mercader de Venecia	Cuatro actores son los encargados de representar esta versión accesible y divertida del clásico de Shakespeare, en donde se tocan valores como la lealtad, el amor verdadero y la inteligencia que vence a la avaricia y el rencor.
	Quien mal anda mal acaba	Esta obra ofrece una oportunidad de acercarse a los clásicos. Embarcarse en una aventura que permita confrontar usos y costumbres, lenguaje y maneras de los siglos de oro con nuestros modos de entender y de ver un espectáculo.
	Molière por ella misma	La historia es básicamente un juego que mezcla la realidad de la mujer con las interpolaciones del propio Molière (que es ella misma).
	“Paah” o palabras necias	Divertida comedia en donde se narran algunas de las vicisitudes de las personas sordas y la incomprensión a la que se enfrentan en el mundo de los oyentes.
	El puente de piedras	Un grupo de niños huye del desastre y la violencia, víctimas de la guerra en sus respectivos lugares de origen.  La búsqueda de un país sin conflictos bélicos.

### 2.3.2 La Gran Muestra

En 1980, a instancias de la Secretaría de Educación Pública y del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura se origina la primera Gran Muestra Teatral de Educación Secundaria.

El propósito fue involucrar a profesores y alumnos de escuelas públicas y privadas de nivel secundaria, en el quehacer teatral de una manera práctica y lúdica, con el fin de que traspasaran la frontera de espectadores, para transformarse en creadores.

Con un promedio de 800 alumnos y 90 maestros, anualmente se presentan obras de todo tipo. Desde la dramaturgia universal representada por montajes de Shakespeare, Molière o Cervantes; dramaturgos nacionales con obras de Carballido y Elena Garro; hasta obras originales tanto de alumnos como de profesores.

Los participantes, se capacitaron por especialistas en producción y dirección teatral, estos últimos también les brindan asesoría personalizada durante los ensayos.

Para motivarlos a participar en futuras convocatorias, se les brindó la oportunidad de presentarse en escenarios profesionales, y hasta el ciclo escolar 2004-2005 a los ganadores se les otorgó un estímulo económico.

Para favorecer la equidad, se crearon dos categorías: la "A" para docentes sin formación teatral previa, y la "B" para maestros especializados que imparten la materia de teatro.

En el año 2003, la SEP y el INBA instrumentaron una capacitación orientada a las necesidades específicas de los profesores, acompañándolos en su proceso creativo, con 4 talleres de dirección y producción, con una duración de 15 a 20 horas y asesorías personalizadas en sus ensayos, por profesionales del teatro.

Es a partir de entonces que se empieza a manejar la propuesta de privilegiar el aspecto de la participación sobre el de la competencia.

Sin embargo se quedaron algunas asignaturas pendientes para esta actividad, una de ellas fue sensibilizar a los directores de los planteles para que apoyaran a sus maestros y les facilitaran el proceso de ensayos y del montaje en general. Fue el caso de algunos montajes, su desarrollo a fue verdaderamente heroico. Curiosamente estas actitudes por parte de algunos directivos logró que esos

grupos se cohesionaran, que los alumnos apoyaran plenamente al profesor, involucrando incluso a los padres de familia en este proceso.

En la XXVI emisión de la Gran Muestra Teatral durante el ciclo escolar 2004-2005, se minimizó el carácter competitivo privilegiando el participativo, por lo que el proceso de selección fue natural, ya que hubo docentes que por problemas laborales y de índole personal no continuaron.

El desarrollo de la XXVI Gran Muestra Teatral fue el siguiente; en la primera etapa se les proporcionó la capacitación a los maestros; la segunda etapa fue de ensayos, en esta fase los grupos reciben en sus escuelas, asesorías personalizadas por parte de su tutor; tercera etapa, es el encuentro de la Gran Muestra, se realizó la presentación de los montajes en los teatros del Centro Cultural del Bosque.

Se inscribieron 80 obras de teatro de 13 Delegaciones del Distrito Federal (exceptuando a Xochimilco, Milpa Alta, Cuajimalpa). 44 escuelas llegaron a la etapa final.

El jurado integrado por tres expertos teatrales, seleccionó la mejor puesta en escena de cada categoría, así como los montajes que tuvieron un buen desempeño grupal. La mejor puesta en escena de cada categoría (A y B), recibió un estímulo económico de \$10,000 pesos cada una.

Para hacer énfasis en el carácter de muestra, los 44 montajes que se presentaron en los teatros del Centro Cultural del Bosque, durante 2 fines de semana fueron ganadores, se difundieron los trabajos realizados, y con ello se ofreció la oportunidad a los alumnos y maestros de tener una experiencia teatral más plena.

Las funciones se realizaron el 28 y 29 de mayo y el 4 y 5 de junio de 2005, en los teatros del Centro Cultural del Bosque.

Es el ciclo escolar 2005-2006, en la edición XXVII de la Gran Muestra Teatral que se decide organizar el Festival de Teatro de Secundarias, (esta modificación fue decisión de nuestra directora general, pero en el fondo era lo mismo).

Para esta edición de la muestra, los criterios para la selección de 25 montajes fueron los siguientes: 1.- Haber recibido sus asesorías correspondientes, 2.- El trabajo en equipo, 3.- La buena comprensión del texto, 4- El desempeño de la compañía en el escenario.

Se inscribieron 71 escuelas de las cuales 25 llegaron a la final. Nuevamente participaron 13 de las 16 delegaciones, y nuevamente no participaron Xochimilco, Milpa Alta y Cuajimalpa.

La selección de estos montajes se llevó a cabo a lo largo del mes de mayo de 2006 en distintos planteles de la ciudad de México. Las 25 obras seleccionadas se presentaron en la semana que va del 29 de mayo al 2 de junio de 2006 en el Teatro Julio Jiménez Rueda.

Como se privilegiaba el sentido de participación sobre el de la competencia, como hacer, para motivar a los participantes sin que se les premiará, la solución salomónica que encontramos fue que los integrantes de los 25 grupos participantes recibirían un Pasaporte Teatral, que les daría derecho para asistir gratuitamente al portador del pasaporte y a un acompañante a 5 obras de teatro producidas por el Instituto Nacional de Bellas Artes, con vigencia de un año.

Pero eso no era todo, además durante el mes de julio (periodo vacacional para las escuelas) en las instalaciones del Centro Cultural del Bosque, se llevó a cabo un Encuentro Teatral en donde se realizaron diversas actividades y visitas a los teatros, en donde maestros y alumnos conocieron de primera mano todo lo que involucra el montaje de una obra.

## 2.4 El recuento

Para dar un ejemplo de la atención a los alumnos y maestros de las actividades del Programa de Teatro es importante revisar los números, ya que más allá de cualquier palabra o adjetivo, en la frialdad de los números se refleja una cifra concreta.

Cabe hacer hincapié, que en el caso de la temporada de teatro escolar no hubo un instrumento con una metodología específica para realizar el conteo, este se realizó tomando como base lo programado por los niveles, comparándolo contra el listado de asistencia de las escuelas que nos enviaba el INBA. Se toma como punto de partida el ciclo escolar 2003-2004 para compararlo contra los dos ciclos siguientes.

En las actividades para docentes, se cuenta con cédulas de inscripción y copia de la credencial de elector, lista de asistencia, con el fin de comprobar que efectivamente ese maestro, asistió al curso en mención.

### 2.4.1 La Temporada

#### Comparativo obras de teatro en la modalidad Escuela al teatro

Modalidad	Nivel Educativo	Ciclo Escolar 2003-2004	Ciclo Escolar 2004-2005	Ciclo Escolar 2005-2006
<b>Escuela al Teatro</b>	Preescolar	2	1	3
	Primaria	3	2	2
	Secundaria	4	1	5
	Papás	0	2	0
	Total	9	6	10

En el ciclo escolar 2003-2004 hubo más montajes en los recintos teatrales en comparación con los ciclos 2004-2005 y 2005-2006.

### Comparativo obras de teatro en la modalidad Teatro a la Escuela

Modalidad	Nivel Educativo	Ciclo Escolar 2003-2004	Ciclo Escolar 2004-2005	Ciclo Escolar 2005-2006
<b>Teatro a la escuela</b>	Preescolar	2	1	1
	Primaria	3	1	0
	Secundaria	1	1	1
	Papás	0	1	0
	<b>Total</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>2</b>

En el ciclo escolar 2003-2004 hubo más obras que asistieron a las escuelas en comparación con los ciclos 2004-2005 y 2005-2006.

### Comparativo obras de teatro

Modalidad	Ciclo escolar 2003-2004	Ciclo escolar 2004-2005	Ciclo escolar 2005-2006
Teatro a la escuela	6 obras	4	2
Escuela al teatro	9 obras	6	10
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>10</b>	<b>12</b>

En el ciclo escolar 2003-2004 hubo más montajes en comparación con los ciclos 2004-2005 y 2005-2006.

### Comparativo atención alumnos y docentes

Temporada de Teatro	Ciclo escolar 2004-2005	Ciclo escolar 2005-2006
Alumnos atendidos	162,675	81,655
Maestros atendidos	<b>26,892</b>	2,041

En esta tabla comparativa, cabe destacar que la atención tanto de alumnos como de docentes cayó considerablemente en el ciclo escolar 2005-2006.

En el ciclo escolar 2003-2004, la atención para alumnos por parte de la temporada de teatro fue de casi medio millón de alumnos y alrededor de 45 mil docentes. Estas cifras ponen de manifiesto el desplome en la atención a alumnos y docentes que se tuvo en los ciclos posteriores.

Las cifras exactas de atención a alumnos y maestros en las temporadas de música y teatro escolar durante el 2003-2004 fue de 629, 253 alumnos y 59,239 docentes.

#### 2.4.2 Gran Muestra

##### Escuelas participantes por delegación por ciclo escolar

2004-2005		2005-2006
Delegación	Escuelas Participantes	Escuelas Participantes
Alvaro Obregón	1	2
Azcapotzalco	1	7
Benito Juárez	2	3
Coyoacán	4	3
Cuajimalpa	0	0
Cuauhtémoc	5	8
Gustavo A. Madero	5	7
Iztacalco	1	3
Iztapalapa	14	21
Magdalena Contreras	1	2
Miguel Hidalgo	2	4
Milpa Alta	0	0
Tlahuác	1	1
Tlalpan	5	9

Venustiano Carranza	2	1
Xochimilco	0	0
Total	44	71

### Comparativo de participantes en la Gran Muestra Teatral

	<b>XXVI Gran Muestra Ciclo escolar 2004- 2005</b>	<b>XXVII Gran Muestra Ciclo escolar 2005- 2006</b>
Escuelas Inscritas	80	71
Delegaciones participantes	13	13
Escuelas de la Categoría A	24	42
Escuelas de la Categoría B	20	29
Escuelas DGENAM	1	1
Escuelas DGSEI	15	21
Escuelas DGOSE	28	49
Escuelas Públicas	27	42
Escuelas Privadas	17	29
Escuelas participantes en la fase final	44	25
Alumnos atendidos	741	717

En el caso de la Muestra Teatral se pone de manifiesto que la capacidad de atención para alumnos y maestros se mantuvo casi sin cambios durante ambos ciclos escolares.

Además la participación de 13 de las 16 delegaciones se mantuvo, igual que la ausencia de las mismas tres delegaciones.



### 2.4.3 Talleres teatro para docentes

#### Comparativo de atención a docentes y alumnos (inscritos)

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Actividades</b>	<b>Alumnos atendidos</b>	<b>Docentes Atendidos</b>
<b>2004-2005</b>	Taller de teatro para capacidades diferentes	315	30
	Taller estudiantes ENE	29	0
<b>2005-2006</b>	Taller de teatro para capacidades diferentes	800	40
	Taller estudiantes ENE	34	0

En el caso de esta actividad el conteo se realiza a partir de la inscripción del docente, por lo que se maneja esa cifra, ya desde su inscripción se le proporcionó atención aunque no haya concluido

#### Comparativo de atención a docentes y alumnos (que concluyeron)

<b>Ciclo escolar</b>	<b>Actividades</b>	<b>Alumnos atendidos</b>	<b>Docentes Atendidos</b>
<b>2004-2005</b>	Taller de teatro para capacidades diferentes	252	24
	Taller estudiantes ENE	21	0
<b>2005-2006</b>	Taller de teatro para capacidades diferentes	680	34
	Taller estudiantes ENE	29	0

En cuanto a los participantes que concluyeron la cifra se modifica muy poco.

#### **2.4.4 Conclusión**

Los talleres y cursos se instrumentaron a la medida de las necesidades de los niveles educativos, ya que en algunos casos detectaron algunas deficiencias que se podían enriquecer y actualizar con los contenidos de estas actividades. Representantes de algunos niveles educativos estaban convencidos de la importancia de llevar estas actividades a los alumnos para lograr una formación integral en ellos.

En el caso de estos talleres y cursos se buscó la atención personalizada por parte de profesionales de teatro que les brindaran asesorías a los docentes, lo que motivo a la participación de docentes en el segundo ciclo de cursos. Se tendieron puentes entre creadores, artistas y la comunidad educativa, con la finalidad de fomentar la educación artística.

Lo que arrojan las gráficas es que no hay una gran cobertura, en comparación con la matrícula de maestros y alumnos, sin embargo, se justifica por los contenidos propios de los cursos y con el fin de optimizar la atención a los docentes.

Como las actividades que se brindaron en la Temporada de Teatro Escolar no eran obligatorias, en principio los docentes estaban reacios a participar, porque algunos no le daban importancia a las actividades artísticas, otros porque no querían asistir a los talleres en fin de semana, otros más porque no se daban puntos para carrera magisterial o para escalafón, sin embargo los docentes que se comprometieron, asistieron por mero interés profesional y con la finalidad de enriquecer su trabajo en el aula.

La mayoría de los docentes participantes reconocieron las oportunidades que los contenidos de estas actividades les brindaron para el trabajo cotidiano con sus alumnos.

### **CAPÍTULO 3. La temporada de Música Escolar.**

A lo largo de la historia de la humanidad, en todas las épocas y todas las culturas, el hombre ha utilizado diferentes códigos, maneras de expresión y comunicación tanto individual como grupalmente. Una de estas manifestaciones a través de la cual se expresa la sensibilidad, riqueza y creatividad inherente en todo ser humano es la música.

La música, como ninguna otra actividad artística, ejerce inmediata influencia en el ser humano. En los niños y jóvenes, los ayuda a desarrollar integralmente su educación, les da la oportunidad de crecer y compartir con la idea de que el trabajo conjunto y armónico es el único medio viable de alcanzar nuestras metas.

Es además, el arte que nos rodea, que nos intercepta constantemente. Música en la radio, en el cine, en la iglesia, en la fiesta. Casi podríamos decir que es imposible liberarnos de su contacto.

Esta actividad concibe a la música como un elemento necesario e importante para fortalecer el desarrollo integral del alumno, partiendo del supuesto de que la música forma parte de la cultura y está presente en la vida cotidiana escolar y extraescolar del niño.

El objetivo que se buscó desde un principio para esta actividad, fue ofrecer a los alumnos y maestros de educación básica la posibilidad de conocer y apreciar distintos géneros y estilos musicales tanto en las escuelas como en salas de concierto.

### **3.1 Adagio o de cómo se inicia**

El programa inicia en el ciclo escolar 1996-1997, como respuesta a una necesidad planteada por los niveles educativos, de acercar a los alumnos de educación básica a esta disciplina artística.

En 1997, como primera etapa del programa, se ofreció a los planteles la modalidad de Conciertos Didácticos, con la participación de las distintas familias de instrumentos, atendiendo únicamente a Educación Preescolar.

Ante la aceptación del programa, en el ciclo escolar 1997-1998, la oferta se amplió a los niveles de Educación Especial, Inicial, Primaria, Secundaria, Dirección General de Servicios Educativos Iztapalapa, continuando con el trabajo iniciado con Educación Preescolar, en ese año se incorporan a esta actividad otros proyectos que ofrecen distintas alternativas musicales que van de la canción infantil hasta la música clásica, tanto en los patios y auditorios de las escuelas, como en salas de concierto.

A partir del cuarto año de operación, se realizó una labor de búsqueda y apertura hacia diversos géneros musicales, con el fin de incorporar y enriquecer la prospectiva formal de la temporada. Tal desenvolvimiento desembocó en el aprovechamiento del servicio por parte de maestros y alumnos, fomentando la investigación, la imaginación y la recreación en el aula de clases.

En el ciclo escolar 2000-2001, se efectuó una labor intensa, ya que se incrementó el número de las agrupaciones musicales, subió de tres, a principio del ciclo, a once, a finales del mismo. En los ciclos escolares subsecuentes el programa tuvo una aceptación moderada por parte de la comunidad educativa.

### **3.2 Scherzo o de cómo se juega en las escuelas**

Para llevar a cabo la operación del programa, se manejaban dos modalidades. La primera era la Música en salas de conciertos.- En esta los alumnos asistían a un determinado foro o sala de concierto para apreciar y conocer un espectáculo musical con la Orquesta Sinfónica, estructurado especialmente para alumnos de educación básica, teniendo un primer acercamiento al conocimiento de los diversos instrumentos, sonidos y las diferentes formas de organización dentro de un determinado género musical.

La segunda era Música a la Escuela: Aquí los alumnos tenían la oportunidad de conocer distintas obras musicales en su propia escuela, contando con la presencia de un dúo, trío o grupo, interpretando música clásica, música medieval y renacentista, jazz, son jarocho y la canción infantil, entre otras; con la presencia de estos grupos que rompían con la cotidianeidad de las escuelas se establecía un canal de comunicación con los intérpretes y creadores del espectáculo presenciado.

Muchas veces al concluir el concierto, y lo menciono porque lo viví, los niños se acercaban con los intérpretes para pedirles su autógrafo o para que les enseñaran de cerca algún instrumento musical que les llamaba la atención, en este caso me tocó ver como los niños se maravillaban por tocar la quijada de burro que un grupo utilizaba para tocar sones jarochos.

Por ser una actividad relativamente reciente, de no más de una década de vida, había un gran porcentaje de escuelas que no conocían la existencia de esta, por no mencionar el desarrollo de la misma. Contando, que además, igual que en la temporada de teatro escolar, esta no era una actividad obligatoria para las escuelas, pues algunos docentes no tenían mucho interés en realizar esta actividad en sus escuelas y para sus alumnos.

Destaca además que este programa no estaba subsidiado por ninguna institución, por lo que los grupos de música cobraban en los conciertos en las escuelas 5 pesos por alumno, en las escuelas públicas y 10 pesos en las escuelas particulares.

A diferencia de la temporada de teatro escolar, los grupos musicales que asistían a las escuelas de educación básica, no eran contratados por ninguna institución, por lo que el pago que recibían por la realización de los conciertos didácticos era únicamente lo que se cobraba en cada escuela.

Esta situación se prestó muchas veces, para que en las escuelas no les quisieran pagar, o para que a nosotros, en la Subdirección de Arte y Cultura, los funcionarios de otros niveles educativos, nos insinuaran más de dos veces, que recibíamos algún beneficio monetario por incluir a los grupos de música en las temporadas.

Para transparentar en la medida de lo posible esta circunstancia, desde el ciclo escolar 2002-2003 se elaboró un recibo de pago en donde se consignaba el pago en efectivo a los grupos, el grupo que atendía y la escuela que pagaba, firmaban el representante del grupo y el director de la escuela.

Del dinero que los grupos cobraron por cada presentación, nunca tuvimos acceso, quedando en la responsabilidad de los directores de cada plantel, el pago y del representante del grupo recibir el dinero.

A pesar de que por lo menos en más de cinco ocasiones solicitamos y realizamos propuestas con instituciones para que se regulara la situación de los grupos de música, con el fin de mejorar la situación de los músicos, nuestras solicitudes no tuvieron eco.

Es más incluso hubo la tentativa de desaparecerlo debido a esta circunstancia, y como parecía lo más fácil, estuvieron a punto de cancelarlo, no obstante, se modificó y hacia el final del ciclo escolar 2005-2006, ya no se ofrecieron a los niveles educativos funciones para las salas de concierto.

Esta decisión clausuró la oportunidad de que alumnos de determinadas zonas y escuelas asistieran y conocieran el Palacio de Bellas Arte por ejemplo. De las imágenes que guardo de este recinto en particular con los conciertos didácticos, fue el haberlo visto lleno de niños entre tres y cinco años, el aforo para esa función en particular fue de 800 niños, ¡¡800 niños en Bellas Artes!!, los grupos de alumnos que al entrar a este espacio, murmuraban invariablemente *guuuuu*, *guuuuuuu*, .... *que bonito*, y que alguno en su inocencia, preguntó si esa era la casa de Dios.

Uno pensaría que estarían distraídos por la magnífica arquitectura del palacio, sin embargo, estaban en silenciosos y muy atentos, y lo único que hacían era moverse en los asientos, de tal manera que desde la perspectiva que yo tenía en el segundo piso, los niños al moverse, parecían olas rompiendo en la playa... Al salir de la función, y encaminarse hacia los camiones que los habían trasladado desde sus escuelas, las maestras los formaron en filas de dos y tomados de las manos, filas y filas de niños y niñas....

Previo a la salida, habíamos acordado con los “policías charros” que estaban en la alameda central y que andaban a caballo, que nos apoyaran para cerrar el paso a los automóviles sobre avenida Hidalgo, para que los niños pudieran atravesar la avenida sin problemas...entonces formados de dos en dos y tomados de la mano, los niños de preescolar, cruzaban avenida Hidalgo, frente a los policías charros, contemplando ya fuera al caballo o a los automovilistas que desde sus autos los saludaban, algunos niños se quedaban parados a mitad de la calle admirando lo que tenían frente a ellos.... Luego el policía se quitaba de avenida Hidalgo y cedía

el paso a los automovilistas, cuando llegaba la siguiente fila de niños, el proceso se repetía y así hasta que cruzaron los 800 niños....

Otra de las imágenes que tengo, es la del grupo de música prehispánica que dio un concierto para los alumnos de preescolar, como los sonidos son graves y fuertes por el tipo de instrumentos que emplean, uno de los niños del grupo estaba muy atento en particular, pero al salir los primeros sonidos de las percusiones empezó a llorar y de ahí el resto del grupo de alumnos, sobra decir que los integrantes del grupo ofrecían disculpas a diestra y siniestra a las profesoras y el concierto se canceló porque los niños no dejaban de llorar.

Por imágenes como las que evoco, el equipo con el que trabajé, reconocía que bien valía la pena continuar con nuestro trabajo.

### **3.3 *Allegro* o de cómo se ejecuta**

La temporada de música escolar pretendía despertar en los maestros de Educación Básica la inquietud de utilizar la música como una herramienta que estimulará el pleno desarrollo de las facultades auditivas, psicomotrices, de memoria y de capacidad de expresión en sus alumnos.

Que propiciará además, el impulso de actividades teóricas y prácticas en el salón de clases. Contrariamente, el desarrollo de esta actividad, se vio afectada por las mismas cuestiones administrativas que perjudicaban la temporada de teatro escolar.

El desarrollo de esta actividad se realizaba durante los meses de septiembre, octubre, noviembre, enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio, meses en los que los grupos de música se presentaban en las escuelas.



Previo a las presentaciones de los músicos en las escuelas, había que llevar a cabo otras acciones para garantizar la ejecución de la temporada de música.

Una de esas acciones era presentar la propuesta de funciones con los grupos seleccionados a los representantes de los niveles educativos. El esquema para la programación de esta actividad por parte de los niveles ya lo he mencionado con anterioridad, por lo que ahora mencionare brevemente como se realizaba.

La Dirección de Programas de Innovación Educativa informaba y enviaba a las coordinaciones Sectoriales, direcciones generales y direcciones de área, la calendarización de las presentaciones, estas instancias a su vez transmitían la información a los sectores escolares, zonas y escuelas.

Las escuelas interesadas solicitaban la participación de un determinado grupo, en caso de pidieran acudir a la Sala de Concierto, la escuela se hacía responsable del pago de transporte y de gestionar los permisos con los padres de familia.

El retiro de muchos maestros, la falta de personal, el desconocimiento, el que las escuelas salieran sólo tres veces por año, la instrumentación de políticas poco propicias, fueron tan solo algunos elementos que entorpecieron el avance de la temporada en los ciclos que se mencionan.

Es importante mencionar, que en la mayoría de las escuelas de educación básica no se permite la entrada tan fácilmente a personas ajenas a la comunidad escolar, por lo que la entrada de los grupos de musicales a las escuelas no era tan sencillo como se podría apreciar a simple vista.

Hubo casos en los que, simple y llanamente no brindaron el concierto porque el conserje de la escuela ni siquiera los dejó pasar para hablar con la directora. En otros, los dejaban afuera esperando hasta una hora, y esa espera algunas veces era en zonas de riesgo para los músicos.

A propósito de este tema, en una de las reuniones de evaluación que realizábamos bimestralmente con los representantes de los niveles educativos y con los integrantes de los grupos musicales; uno de estos últimos sugirió el que les proporcionáramos un oficio o un documento firmado por nuestras autoridades, que amparará que asistían a los planteles para realizar un concierto; la situación que se desbordó en la delegación Tlahuac y que culminó con el linchamiento de dos personas, tenía muy nerviosos a los integrantes de los grupos, ya que ellos había sufrido en carne propia algunas situaciones de inseguridad, sin llegar a las proporciones que todos vimos en Tlahuac.

Tomamos nota de esta petición, y en días posteriores la comentamos con nuestras autoridades. La respuesta se fue retrasando, los días iban pasando y los grupos seguían insistiendo en dicho documento.... Para no hacer el cuento largo, la respuesta que obtuvimos palabras más palabras menos... que no se iba a firmar ningún documento, y que los grupos sólo presentaran su credencial de elector, que para eso tenía validez oficial...

Ante esta respuesta, le pedimos a cada uno de los integrantes de los grupos una foto tamaño infantil y optamos por diseñarles una credencial, con sello de la SEP incluido. Le pedimos a la Directora de Programas de Innovación Educativa, que la firmará, al principio, estaba un poco renuente, sin embargo, entendió el miedo justificado por parte de los músicos y firmó sin más problema.

El desarrollo de la temporada de música, con el nivel de inicial durante este periodo, fue óptimo, el nivel tuvo una excelente organización, situación que no

había ocurrido en los ciclos escolares anteriores, por esa razón no se le proporcionaban muchas fechas, sin embargo a partir del ciclo 2004-2005, se le incluyeron más funciones.

Al nivel de especial también se le brindaban pocas fechas, en este caso la razón obedecía a que era un nivel pequeño, en el sentido de tener pocos planteles. En el caso de preescolar, la organización fue en sentido inverso, había llevado un buen desempeño y durante 2004-2005 y 2005 y 2006 empezó a tener dificultades para el envío y seguimiento de la programación con las escuelas.

El que las bases la institucionalización de la temporada se dieran a principios del ciclo escolar 2004-2005, cuando por primera vez se realizó una convocatoria para realizar las audiciones y seleccionar los grupos musicales con el apoyo de músicos del Sistema Nacional de Fomento Musical de CONACULTA, generó un cierto rechazo y la determinación de ciertos funcionarios de los niveles educativos de no programar ningún grupo de música en ese periodo.

Quizá la explicación de este comportamiento, se encuentre en que algunos funcionarios se sintieron desplazados, ya que en años anteriores y hasta el ciclo que se menciona, los representantes de los niveles educativos seleccionaban los grupos de música. A parte de este conflicto de intereses, estuvo también la situación administrativa que tenía el nivel de primarias; la negativa por parte del nivel de secundarias de programar a un solo grupo de música.

Para el ciclo escolar 2005-2006 los grupos de música también fueron seleccionados por el Sistema Nacional de Fomento Musical. Con el propósito de continuar lo que se inició en el ciclo anterior, el Sistema Nacional de Fomento Musical del CONACULTA publicó el 1 de mayo de 2005, una convocatoria abierta, avalada por la Administración Federal de Servicios Educativos en el D.F.

A pesar de estos avances, algunas autoridades de nuestra misma institución, parecían empeñadas en buscarle tres pies al gato; cuando no era por el dinero que cobraban los grupos, era por el comportamiento de los músicos, era por presiones externas de otros niveles, era por desinterés, en fin, siempre había algún factor para tratar de desacreditar esta actividad. La situación que comento, desembocó en un constante estira y afloja para buscar algún elemento para desaparecer la temporada de música.

En el caso de esta actividad, el equipo con el que colaboré durante este periodo, siempre celebró la clausura del ciclo escolar, lo tomábamos como una victoria, porque no habían logrado, por lo menos durante ese periodo, sacarnos, ni desaparecer la música en las escuelas.

### 3.3.1 Allegro pero no mucho

Para el ciclo escolar **2004-2005**, se seleccionaron 12 grupos musicales en la modalidad de música a la escuela, en la modalidad de escuela a la música se tuvo la participación de cuatro orquestas.

De 124 de calendario escolar y a través de aproximadamente 1,300 funciones, se pretendían atender alrededor de 200 mil alumnos.

#### Selección y sinopsis de los montajes por nivel educativo

Nivel Educativo	Grupo	Sinopsis	Género
Educación Especial, Preescolar, Primaria y Secundaria.	Kumaltic	El concierto que ofrecen está vinculado a la tradición musical campesina del sotavento, el repertorio consta de arreglos de sones jarochos  Destacan la fina y bella poesía llanera entrelazada con los virtuosos ritmos jarochos, la fuerza del zapateado tradicional (no danza folklórica) y la energía de la improvisación instrumental.	Son jarocho
Preescolar, Primaria y Secundaria	Mousiké	Grupo que interpreta música de los siglos XII, XIII y XIV.  Mediante una historia musicalizada, el grupo propone la revaloración de la música antigua. Los instrumentos que emplean para la ejecución de sus melodías son la tabla hindú, la guitarra clásica y la viola da gamba.	Música Medieval y Renacentista
Preescolar, Primaria y Secundaria	Tamuaó	Concepto musical que entrelaza los sonidos de instrumentos tradicionales de México, América Latina y el Caribe, con la armonía moderna y la riqueza de los instrumentos electrónicos.	Son fusión

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Grupo</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Género</b>
Inicial, Preescolar, Primaria, y Secundaria	Son de la ciudad	Tradición musical mestiza de México con música de las regiones de Guerrero, Jalisco, Veracruz, Tamaulipas y Yucatán, entre otros	Sones
Especial, Primaria y Secundaria	Tribu	Cuarteto de Músicos mexicanos de amplia trayectoria en la escena musical del país, que combina el uso de instrumentos prehispánicos con la composición contemporánea, dando como resultado una creación musical totalmente innovadora.	Música prehispánica
Secundaria	Neo-jazz	Versatilidad y capacidad de improvisación para manejar y experimentar con varios ritmos y estilos como: bosanova, samba, blues, jazz, swing, funk o reggae.	Jazz
Especial, Inicial, Preescolar y Primaria	Cántaro	<p>Cántaro te lo cuenta cantando” combina la música con el juego, la expresión corporal y la narrativa.</p> <p>Este espectáculo es un primer paso a la comprensión de las cualidades del sonido, los elementos de la música, las posibilidades de la voz y, sobre todo, para que el niño desarrolle el gusto por la música.</p>	Canción infantil
Secundaria	Keep on beat	Grupo que presenta la historia y desarrollo del jazz en sus diferentes géneros como el swing, el blues, el big band, jazz fusión.	Jazz

<b>Nivel Educativo</b>	<b>Grupo</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Género</b>
Secundaria	Tiempos	Este concierto didáctico hace uso de la música andina para descubrir y describir los instrumentos, las costumbres y tradiciones de países como Perú, Chile, Venezuela, Bolivia, Argentina y Brasil, acompañándose de guitarras, charangos, quenás, bombos y otros instrumentos característicos de estas regiones.	Música folklórica latinoamericana
grados de 4º, 5º y 6º Primaria secundaria	Dolce Canto	“Escucha, canta, percute y pregunta”, es un concierto didáctico que introduce a los niños a la música clásica de los grandes maestros, mezcla el repertorio clásico con tonadas del dominio público mediante actividades lúdico-musicales para interactuar con los alumnos.	Música clásica
preescolar, primaria y secundaria	Mirna Yam	Percutamos todos! Es un concierto didáctico que consiste en interpretar obras de cada una de las divisiones básicas de los instrumentos de percusiones.	Música clásica
grados de 4º, 5º y 6º Primaria secundaria	Pablo Gómez	Presenta un programa con música accesible del repertorio para guitarra clásica con piezas cortas. Se incluyen obras de estilos muy contrastantes que van desde el barroco hasta el siglo XX, así como música de varios países.	Música clásica

Para el ciclo escolar **2005-2006**, se seleccionaron 8 grupos musicales en la modalidad de música a la escuela, y para este ciclo escolar se canceló la modalidad escuela a la música.

A través de 1,500 funciones, se pretendía atender a 150 mil alumnos aproximadamente.

### Selección y sinopsis de los montajes por nivel educativo

Nivel Educativo	Grupo	Sinopsis	Género
Inicial Especial Preescolar Primaria Secundaria	Kumaltik	El concierto que ofrecen está vinculado a la tradición musical campesina del sotavento, el repertorio consta de arreglos de sones jarochos	Son jarocho
Inicial Preescolar Primaria Secundaria	Mousiké	Recrean emociones diversas, a través de una instrumentación inédita: la tabla, instrumento de percusión de origen hindú, la viola da gamba, similar y el violoncello, que produce su sonido especial con cuerdas de tripa de gato y cuyo origen se remonta al siglo XV.	Música medieval
Inicial Especial Preescolar Primaria Secundaria	Tribu	<b>Expresión moderna donde se mezclan los instrumentos y sonidos contemporáneos con los antiguos.</b>  <b>En el programa que presentan en los planteles se encuentran piezas donde predominan los timbres y las sonoridades de los instrumentos.</b>	(Música prehispánica)



<b>Nivel Educativo</b>	<b>Grupo</b>	<b>Sinopsis</b>	<b>Género</b>
Secundaria	Neo Jazz	El grupo se ha caracterizado por su intensa búsqueda de espacios para hacer jazz y llegar así a un mayor número de audiencia, no solo el que asiste a un auditorio sino también al que no tiene contacto con esta expresión musical.	Jazz
Inicial Especial Preescolar Primaria	Mozart	Han realizado espectáculos musicales que abarcan desde música clásica (ópera; zarzuela, música de cámara), música de jazz, música folklórica (cuadros típicos de diferentes partes del mundo), música comercial, música mexicana, música infantil, así como representaciones de grupos musicales internacionales.	Música clásica e infantil
Primaria Secundaria	Pablo Gómez	La idea de presentar a este guitarrista en las escuelas, es la de acercar a los alumnos de primaria y secundaria a la música de concierto a partir de un instrumento tan familiar como lo es la guitarra clásica española.	Música clásica, guitarra
Inicial Especial Preescolar Primaria	Cántaro	Este espectáculo es un primer paso a la comprensión de las cualidades del sonido, los elementos de la música, las posibilidades de la voz y, sobre todo, a que el niño desarrolle el gusto por la música.	Música infantil
Inicial Especial Preescolar Primaria Secundaria	Sólo Música	La característica esencial de su presentación es el uso técnico y eficiente de las voces humanas – soprano, contralto, tenor y bajo – para interpretar música coral de todo tipo: tanto popular como de concierto.	Música coral

### 3.3.2 Allegro vivace o de la orquesta para niños

La última vez que los niños asistieron a las salas de conciertos fue en el ciclo escolar 2004-2005. En ese periodo trabajamos con cuatro orquestas.

Con la **Orquesta Sinfónica de Coyoacán**, se programaron 5 funciones, la atención fue para 230 alumnos de secundaria, por función.

El programa fue: *La primavera*, de Antonio Vivaldi, *Danzas eslavas*, de Antonin Dvorak, *Cuarto movimiento de la Quinta Sinfonía*, de Bethoveen.

Con la **Orquesta Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional**, se programaron 6 funciones, la atención fue para 200 alumnos por función, asistieron del nivel de primaria y secundaria. El programa se modificaba cada fecha programada.

Con la **Orquesta Sinfónica Juvenil de México**, se programaron 4 funciones, la atención fue para 600 alumnos por función, asistieron del nivel de primaria y secundaria. El programa fue: *La Suite de El Quijote* de Teleman.

Con la **Orquesta Sinfónica Nacional**, se programaron 16 funciones, 4 para primaria, 4 para preescolar y 8 para secundaria. La atención fue de 800 niños por función.

El tema de los conciertos para primaria fue “lo más profundo de la Orquesta... historia y forma de los instrumentos graves de la Sinfónica”. *Himno para violonchelos*, (fragmento) de Karl Davidov; *Concertino para trombón*, (fragmento) de Ferdinand David; *Concierto para percusiones y orquesta* de Darius Milhaud; *Primera sinfonía, fragmento del tercer movimiento* de Gustav Mahler; *Tuby la tuba* de George Kleisinger.

El tema de los conciertos para preescolar fue “Homenaje de la Sinfónica Nacional a Cri Cri”, con el programa: *Solfeo de los patos*, *Dí porqué*, *Lunada*, *La orquesta de los animales*, *Mosquitos trompeteros*.

El tema de los conciertos para secundaria fue "La música y la pintura", con el programa: *Tríptico Boticelliano*, fragmento de Ottorino Respighi; *Los frescos de Piero della Francesca*, fragmentos de Bohuslav Martinu; *Dos visiones*, fragmentos de Ana Lara y Robert Maggio; *Cuadros de una exposición*, fragmentos de Modesto Mussorgsky,

### **3.4 El recuento**

Para recabar la información estadística de la temporada de música escolar, a los grupos de música se les entregaba un formato en el que se solicitaban los siguientes datos: atención, nombre de la escuela, teléfono, nivel educativo, número de alumnos programados y número de alumnos atendidos.

Por cada concierto que proporcionaban en las escuelas, los grupos musicales debían llenar un formato con la información solicitada. Cada mes, los grupos entregaban esta información al responsable de la temporada en el Departamento de Música, esta persona, realizaba el recuento y procesaba los datos en una base que se entregaba mensualmente a la dirección.

### 3.4.1 Allegro pero no mucho

#### Comparativo grupos de música

<b>Modalidad</b>	<b>Ciclo Escolar 2004-2005</b>	<b>Ciclo Escolar 2005-2006</b>
Música a la escuela	12	8
Escuela a la música	4	0
<b>Total</b>	<b>16</b>	<b>8</b>

Comparativo atención alumnos y docentes en la temporada de Música Escolar, en la modalidad Música a la Escuela

<b>Temporada de Música</b>	<b>Ciclo Escolar 2004-2005</b>	<b>Ciclo Escolar 2005-2006</b>
Alumnos	150,286	144,880
Docentes	7,992	8,646
<b>Escuelas</b>	<b>769</b>	<b>785</b>

#### Comparativo de funciones

<b>Temporada de Música</b>	<b>Ciclo Escolar 2004-2005</b>	<b>Ciclo Escolar 2005-2006</b>
Total funciones	1,300	1,551

### 3.4.2 Allegro vivace o de la orquesta para niños

Desde el inicio de la temporada de música en el año 97 y hasta el año escolar 2004-2005, se realizaron visitas escolares a los recintos musicales de las cuatro las orquestas con las que habíamos venido trabajando.

Estadística de atención a alumnos y docentes en la temporada de Música Escolar, en la modalidad Escuela a la música

<b>Temporada de Música</b>	<b>Ciclo Escolar 2004-2005</b>	<b>Ciclo Escolar 2005-2006</b>
Alumnos	8,056	0
Docentes	284	0
<b>Escuelas</b>	54	0

#### Comparativo de funciones

<b>Orquesta</b>	<b>Ciclo Escolar 2004-2005</b>	<b>Ciclo Escolar 2005-2006</b>
Sinfónica de Coyoacán	5	0
Sinfónica del Instituto Politécnico Nacional	6	0
Sinfónica Juvenil de México	4	0
Sinfónica Nacional	16	0
Total funciones	31	0

### **3.4.3 Conclusión**

Con las actividades artísticas en las escuelas de educación básica del Distrito Federal, y en particular con la música se puede cultivar una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los niños. Provocar en el niño el interés por las actividades artísticas y culturales debiera ser el resultado al que puede aspirar la educación artística en las escuelas.

Las actividades artísticas, en la mayoría de las escuelas, no están diseñadas para formar de manera sistemática a los alumnos en ninguna disciplina artística en particular, los resultados que se obtienen, sugieren que la preparación de los docentes en esta área ha sido relegada.

Con la Temporada de Música Escolar se pretendió centrar el desarrollo de las habilidades creativas y de expresión de los docentes y alumnos a través de la música, con el fin de que se acercaran a ella para apreciarla.

En el caso de música por primera vez se realizaron convocatorias públicas para los grupos de música, se consolidó la institucionalización de los procesos con el Sistema Nacional de Fomento Musical.

Para la Temporada de Música Escolar se definieron los canales de comunicación e institucionalización para realizar la operación con los niveles educativos, lo que mejoro la atención a las escuelas de educación básica del Distrito Federal.

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

Como cualquier trabajo de investigación fue un ejercicio de disciplina, que al efectuarlo desde el enfoque de relato periodístico, enriqueció la narración, al hacer posible la exposición, recreando imágenes y aprovechando los recursos y recuerdos.

A lo largo de la descripción, conforme iba recordando y documentándome me percaté de que sólo una minoría del habitante promedio de esta ciudad conoce la historia, el desarrollo e infraestructura de la SEP; que a mi parecer, es una institución con un peso tanto político como cultural; una instancia importante para llevar a cabo transformaciones de fondo dentro de nuestra sociedad, ya que en sus aulas se formaron, forman y formarán generaciones de niños y jóvenes... y sin embargo escuchamos cada vez con más frecuencia, el rezago educativo en el que se encuentra ya ni siquiera nuestra ciudad, sino nuestro país.

La teoría no termina de aterrizar en esta realidad que nos toca vivir, en la que todo se hace rápido, inmediato y puede ser desechable, en donde la tecnología, acentúa las diferencias culturales, económicas y sociales.

La tan traída y llevada reforma educativa aún no se ha concretado, después de que paradójicamente se han llevado a cabo tantos cambios, esto genera cierta inestabilidad y a mi parecer priva, incluso entre algunos maestros, la idea de no hay manera de cambiar la situación en la que esta sumida la educación, y ya ni hablar del arte y la cultura o de las actividades artísticas, ¿cómo requerirlo?, si un gran porcentaje de alumnos salen de sus aulas sin aprender a sumar, a leer, con esto me refiero también a la comprensión de textos; y a escribir.

¿Cómo pensar en el arte si no tengo resuelta la vida cotidiana? A mi parecer, las propuestas pedagógicas debían empatarse con la situación administrativa que

priva en los planteles y en casi toda la estructura de la SEP, adelgazar el aparato burocrático y/o eficientar la infraestructura administrativa y humana, evaluar cotidianamente a los maestros, aumentarles las compensaciones a aquellos que aprueban, capacitar a aquellos que no y dar seguimiento, quitarles cargas administrativas a los docentes para que verdaderamente se concentren en su labor principal, la educación responsable de los niños.

La educación y en particular la artística, no debería detener el crecimiento de sus alumnos por tener restricciones de tipo administrativo. La teoría es indispensable para el desarrollo, pero de que sirve si no puede vincularse con la realidad, para completar el círculo se necesita visión, la perspectiva, sensibilidad, voluntad y sobre todo interés para realizar una verdadera transformación de fondo.

Qué debemos hacer, que pasó o dónde están aquellos funcionarios que tuvimos en las primeras décadas del siglo pasado, hombres visionarios y comprometidos con su quehacer como seres sociales, que tomaban decisiones en función del beneficio social no del prestigio ni de la conveniencia política, para llegar a esta conclusión, basta leer un día los encabezados de algunos diarios.....

¿Por qué funcionarios que aún no desarrollan ciertas competencias, laboran en la administración pública?, ¿Por qué depende de unas cuantas personas el tomar decisiones que pueden afectar a una gran mayoría?, ¿qué significa servir al público actualmente?, ¿escuchar y observar sus contradicciones, su falta de congruencia?.

Por ello es urgente enriquecer la educación de los alumnos con la instrumentación de disciplinas artísticas con fines prácticos dentro de las escuelas, que involucren a toda la comunidad escolar. Un segundo paso sería evaluar el desempeño y la aportación de las mismas. Potenciar el arte como un medio de conocimiento, de comunicación, de cohesión social, de creatividad, de expresión para el desarrollo integral de los alumnos.



Por su parte el docente puede estimular el aprendizaje de sus alumnos empleando herramientas y estrategias didácticas y artísticas; apoyando a los niños y jóvenes para fortalecer su autoestima, para mejorar su discurso oral, para mejorar la capacidad lecto escritora, para acrecentar el trabajo en equipo.

Digo, no me lo cuentan, yo lo viví.. fui testigo de cómo un grupo de alumnos de una escuela primaria que esta cerca de la autopista México-Puebla, literalmente se transformaron con las actividades artísticas..... la propuesta no es crear generaciones de artistas (¿por qué no?), sino formar, educar generaciones de futuros ciudadanos que disfruten de las actividades artísticas, que no las vean ajenas, sino cercanas, que aprovechen las múltiples posibilidades de expresarse y comunicarse, gracias a que desarrollaron desde niños una capacidad de abstracción y un pensamiento crítico.....

Toda esta disertación fue producto del trabajo que desarrollé desde dentro, por ello pienso que la cotidianeidad es el hilo conductor de esos intervalos evanescentes que tenemos a nuestro alcance para: conocer, crecer, disfrutar, aprender, creer, tener e interpretar nuestra realidad, es la materia prima de lo que en verdad importa para existir.

## BIBLIOGRAFÍA

Aguilar Mendoza, Nora. La educación artística en la escuela primaria, desde la perspectiva de algunos autores contemporáneos. Tesina para obtener el título de licenciado en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México 2000.

Azar, Héctor, Teatro y Educación primaria. Media, superior, departamentos de teatro del INBA y de la UNAM, México, 1971

Baena Paz, Guillermina y Montero, Sergio. Tesis en 30 días. Lineamientos prácticos y científicos. Ed. Editores Mexicanos Unidos, Décima reimpresión, México 1994.

Baena Paz, Guillermina. Instrumentos de Investigación, Ed. Editores Mexicanos Unidos, Décimo quinta edición, México 1986.

Berlo, David. El proceso de comunicación. Introducción a la teoría a la práctica. Ed. Ateneo, México 1985.

Del Río Julio. Teoría y práctica de los géneros periodísticos informativos. Editorial Diana. México. 1991.

Eco, Humberto. Como se hace una tesis. Ed. Gedisa. Tercera edición, México 1982.

Gallardo Cano, Alejandro. Curso de teorías de la comunicación. Ed. Cromocolor, Segunda Edición, Primera reimpresión, México, 2002.

Memorias, Teatro Escolar, departamento de Teatro Educativo, 1977-1982, Dirección de Teatro Escolar, Instituto Nacional de Bellas Artes.

Mendieta Alatorre, Ángeles. Tesis profesionales. Ed. Porrúa. Novena edición, México 1976.

Moragas Spa, Miquel de. Teorías de la Comunicación. Ed. Gustavo Gili, Barcelona 1981.

Pardinas, Felipe. Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales. Ed. Siglo XXI editores. Vigésimo quinta edición. México 1982.

Reyes Palma, Francisco, Historia Social de la Educación Artística en México (notas y documentos), un proyecto cultural para la integración nacional, periodo de Calles y el Maximato, Cuadernos del Centro de Investigación para la Educación y la Difusión Artísticas (CIEDA), Subdirección General de Educación e Investigación Artísticas, INBA-SEP, México, 1984

Robles, Francisca, El relato periodístico testimonial, perspectivas para su análisis, Tesis para obtener el grado de Doctora en Ciencias Políticas y Sociales con orientación en comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. 2006.

Rodríguez Muñoz, Enrique. ¿Y después del abuso sexual qué?. Un relato periodístico sobre como enfrente las consecuencias del abuso sexual un niño. Tesis para obtener el título de licenciado en Ciencias de la Comunicación especialidad en Producción. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM, México, 2005.

Rodríguez Barajas, Julio, Teatro Escolar, Secretaría de Educación Pública, Dirección de Teatro, México, 1965.

Villarreal Acosta, Alba Roxana. El Mural que habla. Historia y vida del mural que recubre La Biblioteca Central de la UNAM. Obra de Juan O'Gorman. Tesis para obtener el grado de licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. UNAM. México. 2004

## BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL

[http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes\\_somos/afsedf/antecedentes.jsp](http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes_somos/afsedf/antecedentes.jsp), Antecedentes de la AFSEDF, Consultada el 10 de julio de 2007

Buitrón Morales, Nachyelli. Hacia un nuevo perfil de educando y educador en la comunicación. Razón y Palabra... Número 28, agosto-septiembre de 2002.  
[www.razónypalabra.org.mx/antteriores/n28/nbuitron.html](http://www.razónypalabra.org.mx/antteriores/n28/nbuitron.html).

Gil González, Juan Carlos. Herencias Literarias para un Periodismo Diferente. Razón y Palabra.... Número 31, febrero- marzo 2003.  
<http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antteriores/n31/jgil.html#jg>  
consultada el 22 de junio 2007.

[http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1\\_Historia\\_de\\_la\\_SEP](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP), Historia de la SEP, consultada el 17 de julio de 2007.

[http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_157\\_educacion\\_artistica](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_157_educacion_artistica), Plan y programa de estudios de Educación Básica, consultada el 5 de junio de 2007.

[http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep\\_Bol1560805](http://www.sep.gob.mx/wb2/sep/sep_Bol1560805), Historia de la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, consultada el 9 de julio de 2007

<http://www.contraloria.df.gob.mx/prontuario/vigente/864.htm>, Diario Oficial de la Federación del 21 de enero de 2005, Decreto por el que se crea la AFSEDF, consultada el 10 de julio de 2007

[http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes\\_somos/afsedf/antecedentes.jsp](http://www.afsedf.sep.gob.mx/quienes_somos/afsedf/antecedentes.jsp), Antecedentes de la AFSEDF, Consultada el 10 de julio de 2007

<http://memoria.com.mx/node/3>, Maples Salce, Manuel, 100 años de Leopoldo Méndez, Cemos Memoria Virtual, revista mensual de política y cultura, número 165, noviembre 2002, consultada el 26 de enero de 2008.